



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Especialización en el

Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género

Trabajo Final Integrador

*“La lucha por el reconocimiento y vigencia de los derechos humanos del movimiento
lésbico: una mirada desde la organización social y política La Fulana, CABA”*

Autor: Lic. Saúl Aníbal Delgado

Director: Dr. Néstor Aníbal Artiñano

Año: 2021



Presentación	3
Introducción	4
Capítulo I. ¿Desde dónde y cómo mirar la temática?	10
1.1 Justificación	10
1.2 Marco teórico referencial	11
1.3 Métodos y técnicas	16
Capítulo II: Pensando desde antes para comprender el ahora	18
2.1 Breve recorrido histórico del Movimiento / Organización LGBT+ a nivel supranacional	20
2.2 Breve recorrido histórico del Movimiento LGBT+ en América Latina	22
2.2.1 La región organizada	25
2.2.2 Argentina ¿cómo empezamos?	29
2.2.3 Muchos frentes, muchas organizaciones, un solo objetivo: VIH-SIDA	35
2.2.4 Nueva década, nuevos caminos que tomar	36
2.3 Síntesis del Capítulo	38
Capítulo III: Sobre lesbianismos. Construcción de un agente sociopolítico	40
3.1 Ilse Fusková protagonizó una muestra fotográfica en 1982	44
3.2 ¿Qué pasaba con la lucha Lésbica en Argentina desde los años 1970?	45
3.2.1 Pensando la historia de la disidencia sexual en clave lésbica	45
3.2.2 Ser lesbiana hoy	48
Figura nº 1	50
3.3.3 Algunos hechos que construyen sentido en la lucha por el reconocimiento de la visibilidad y el respeto por la diversidad	52
3.4 Síntesis del Capítulo	54
Consideraciones Finales	55
Referencias bibliográficas y documentales	58
Anexo	61



“Las lesbianas somos mujeres que amamos a mujeres.
Las lesbianas no queremos ser varones” (Ilse, Fuskova)

Presentación

El presente escrito corresponde al Trabajo Final Integrador denominado: ***La lucha por el reconocimiento y vigencia de los derechos humanos del movimiento lésbico: una mirada desde la organización social y política La Fulana, CABA*** -, y se enmarca dentro de la Especialización en el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género dictado desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional de La Plata en el período 2015-2017.

Este trabajo se fue construyendo y nutriendo al calor de las distintas instancias de la especialización, como así también, de los distintos espacios de debates a los que se ha tenido la posibilidad de participar (charlas, foros, entrevistas, exposiciones y performances). Todo esto ha contribuido para reflexionar en torno al tema.

Una de las preguntas centrales que se ha buscado responder con este trabajo es, ¿Qué sucede actualmente con el movimiento lésbico en la CABA en el plano sociopolítico?

Se tomó como referencia a la asociación civil *La Fulana*, emplazada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como vehículo para ir conociendo y reconociendo aquellos aportes que realiza el lesbianismo en la ciudad, a la vez de ir reconociendo si estos aportes pueden verse traducidos y plasmados en otros puntos geográficos dentro de la provincia de Buenos Aires como a su vez fuera de ella¹.

¹Se han tomado como referencia el recorrido, en el plano del activismo y la militancia, de personalidades pertenecientes a La Fulana como a la vez de otros espacios de luchas y resistencias. La razón de esto es que algunas activistas/militantes han iniciado su trayectoria, de caras a alcanzar los objetivos del movimiento lésbico en distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires (La Plata, CABA, Berazategui, Florencio Varela, Berisso, Ensenada, Quilmes).



Introducción

En este Trabajo Final Integrador (TFI en adelante) se reflexionó sobre el lesbianismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, relacionando e identificando las interconexiones existentes con el plano provincial y nacional.

La idea de plantear este tema -enmarcado dentro de la especialización en el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género de la FCJS-UNLP-, fue a los fines de relacionarlo con aquellos elementos teóricos, metodológicos y epistemológicos provenientes desde las Ciencias Sociales y Humanas en general y de las Ciencias Jurídicas en particular. La misma reflexión se estructuró en función de ubicarse en un plano temporo-espacial y así dar cuenta la manera en la que históricamente este grupo (lesbianas) ha sido invisibilizado y ha mantenido (y aún mantiene) grandes conflictos con el sistema patriarcal en general, el cual, privilegia un tipo específico y hegemónico de cuerpo-género-sexualidad, sosteniendo así y garantizado la heterosexualidad como modelo vigente.

Creemos que es pertinente aquí, realizar la siguiente precisión:

“La definición de lesbianismo como agente político se constituyó hacia finales de la década de los ochenta. Sin embargo, su emergencia respondió a un proceso histórico iniciado a instancias de discursos de patologización y control durante la conformación del Estado en la Argentina a principios del siglo pasado. Surgían entonces alusiones explícitas al ‘uranismo’, el ‘safismo’ y la homosexualidad femenina como margen indeseado de la sexualidad que debería permanecer afuera de la ciudadanía.” (Gemetro, 2012: 191)

A lo largo de la historia puede dilucidarse la existencia de múltiples resistencias de grupos –aun los enemistados con el patriarcado- en el momento de reconocer y aceptar la participación social, histórica, cultural y política del movimiento lésbico en distintos espacios de poder y en distintas sociedades:

“La invisibilidad de las lesbianas, incluso en la legislación, es una muestra de la posición totalmente discriminatoria de la figura de la



mujer en tiempos del régimen nazi. Recién en la actualidad comienzan a aparecer testimonios de mujeres lesbianas en esa época.” (Saxe, 2009: 2)

Por tal razón pareció imprescindible acercarse a la temática para conocer y reconocer cuáles son esas luchas, resistencias e intereses que se juegan entre los distintos agentes sociales que se hallan involucrados en el inter-juego del poder.

El ideal perseguido -a través de este TFI- fue lograr recuperar algunas estrategias políticas que pudieran dar cuenta sobre el lesbianismo en la CABA. Para eso se tomó como referencia a algunos grupos y personalidades que poseen un recorrido o una trayectoria en este tema y que aporten, desde sus propias experiencias, elementos que den cuenta sobre cómo el lesbianismo se constituye y construye en esta metrópoli.

Una de las organizaciones que se tomó como punto de inicio, a fin de comenzar a tomar contacto con esta temática, fue la organización *La Fulana*². De esta organización se tomaron los recorridos y experiencias de algunas de sus integrantes para ir completando el mapa que expone la situación actual del tema en este punto geográfico. Es importante mencionar que se recuperaron algunos relatos de las miembros de esta asociación para concentrar la mirada en el tema central de este trabajo.

También se estableció algunas conexiones con personas que residen en la Ciudad de La Plata, y en otros distritos o localidades dentro de la provincia, que prestaron sus testimonios a los fines de conocer las distintas voces que forman parte del movimiento u organización lésbica en esta parte del país.

Se tomaron las experiencias de aquellas lesbianas, auto-asumidas con esta identidad y que llevan una vida cotidiana delimitada por la lucha por los derechos de este grupo.

²Esta organización ha estado trabajando -a lo largo de dos décadas- por la defensa, visibilización y reconocimiento de espacios, derechos y garantías, en principio, para mujeres lesbianas y bisexuales (pero no agota su posibilidad de acción a este grupo, sino que, se extiende a toda la sociedad o a todas/os las/os sujetas/os que se encuentre con alguno de sus derechos fundamentales amenazado, negado o vulnerado). Se pretende tomar la voz de una de las organizaciones emblemáticas (no por ello la única) para ir comprendiendo qué procesos atravesaron y atraviesan las personas que asumen este espacio de lucha por los derechos y reconocimientos de las lesbianas como sujetos/as de derechos activos/as dentro de la escena pública y política.



En cuanto a la estrategia metodológica, ésta fue de carácter cualitativo con fuentes secundarias, en mayor medida.

El tipo de texto correspondiente a este trabajo es el identificado como descriptivo, ya que se intentó representar el mundo social, los códigos, normas y particularidades que constituyen a estos agentes (las militantes y activistas) a partir de la observación.

La elección del tema responde a la necesidad de conocer que además de participar activamente en el proceso de “no invisibilización”³ del colectivo de lesbianas, estas personas -desde un rol activo- se proponen alcanzar objetivos y metas que conduzcan al grupo de lesbianas y mujeres bisexuales a mejorar su condición de ciudadanas y así saldar algunas cuentas con la sociedad toda, por ejemplo, situaciones de discriminación, violencias y segregación que vienen atravesando por su identidad sexogenérica dentro de un sistema⁴ que prioriza al heterosexual por sobre la diversidad.

Algunas voces lésbicas que se pronunciaron al respecto sostienen en sus discursos públicos que es hora de asumir un lugar distinto dentro de la sociedad, lugar que ha estado desde hace varios siglos reservado para un solo modelo imperante en Occidente y gran parte de Oriente, el modelo heterosexual⁵.

En suma, a través de este trabajo, se intentó recuperar elementos que mostraran cómo es ser una persona no heterosexual (lesbiana o mujer bisexual) en la época actual en este espacio geográfico del país.

Cabe decir que este trabajo se organizó/estructuró en momentos, es decir, se fue construyendo a partir de realizar descripciones y un posterior análisis de aquellos hechos históricos, normas jurídicas y conceptos teóricos que resultaron de relevancia. Dichos momentos guardan una profunda imbricación uno con otro, a su vez que se relacionan de manera dinámica. En otras palabras a lo largo de este trabajo se fueron tratando diferentes temas como por ejemplo, el rol de la lesbiana en la sociedad, la

³Término utilizado por los miembros de la comunidad LGBT+ para expresar su adhesión a una activa lucha de reconocimiento y ampliación de derechos hacia el conjunto de esta comunidad.

⁴ Se sugiere revisar la siguiente ponencia: <https://www.aacademica.org/000-044/361> donde se menciona uno de los potenciales espacios cotidianos de vulneración y estigmatización de una persona por su orientación sexual, el trabajo.

⁵Parafraseando a Laura Bronsino: Feminista, lesbiana y activista por los DD.HH. Posadas. 2012.



relación entre las normas jurídicas y las prácticas sociales, entre otros tópicos que resultaron de importancia para el tema central.

En este trabajo se consideró preciso contemplar la mirada propuesta por Daniel Bertaux, denominada Perspectiva Biográfica. Ésta se define como:

“[...] una apuesta de futuro [...] no es una mera adopción de una nueva técnica, sino la construcción progresiva de una nueva práctica sociológica; una nueva perspectiva que, entre otras características, permitiría reconciliar, de una vez por todas, la observación y la reflexión.” (Bertaux, 1980: 198)

Al inscribirse dentro de la línea de pensamiento de Bertaux (1980), se acuerda con él cuando afirma que “*the life history*” y “*life story*” son construcciones realizadas por el investigador; éstas pueden servir como elementos para comprender a la persona a partir de una historia interpretada y narrada desde la propia experiencia de la persona (*life story*) y una historia de vida que se construye no sólo con lo que la persona expone sino con aquellos elementos que el investigador puede utilizar para comprender con mayor “objetividad” aquella vida que está siendo relatada (*life history*). En el caso de este trabajo fue esta segunda propuesta del autor la que ha sido tenida en cuenta, sirviéndose de publicaciones en distintos sitios web, relatos de activistas, registros de actividades realizadas con algunas personalidades tenidas en consideración a lo largo de este trabajo, como es el caso de Ilse Fusková –una de las primeras lesbianas del país que se asume como tal en la escena pública, es decir que se asume como lesbiana en los medios masivos de comunicación-.

Un punto que merece ser atendido antes de continuar es referirse a las implicancias de trabajar con perspectivas biográficas, para eso resultó interesante reflexionar sirviéndose de los aportes realizados por Pierre Bourdieu (1997) quien analiza qué son las historias de vida o “*ilusiones biográficas*”, tal como él lo denomina.

“[...] Hablar de historia de vida es presuponer al menos [...] que la vida es una historia y que una vida es inseparablemente el conjunto de los acontecimientos de una existencia individual concebida como una historia y el relato de esta historia.” (Bourdieu, 1997: 74)



Es bajo esta concepción y teniendo en cuenta lo que dice el autor cuando refiere a la historia de vida -en sus palabras- como *una creación artificial de sentido*, que se piensa a esta herramienta metodológica y teórica como válida para los fines que se propuso en este trabajo.

“[...] es, con la individualidad biológica cuya forma socialmente constituida representa, lo que garantiza la constancia a través del tiempo y la unidad a través de los espacios sociales de los diferentes agentes sociales que constituyen la manifestación de esta individualidad en los diferentes campos.” (Bourdieu, 1997: 78)

Desde este lugar se aspiró a lograr una mirada que contemple las distintas voces que atraviesan la construcción, deconstrucción y reconstrucción de este grupo. Por esa razón la metodología elegida fue de co-construcción (enmarcada dentro de un abordaje cualitativo). En todo el proceso no primó una sola mirada (la del observador), más allá que fue la voz que moderó al resto de las voces en todo el proceso. Es por eso que coincidimos con Boaventura de Sousa Santos (2009),

“[...] quien desde la Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias, propone rescatar los saberes que surgen de las experiencias sociales, en un intento por desmontar la dicotomía existente entre conocimiento experto o científico y conocimiento local o popular, dando lugar a constelaciones de saberes donde se combinan de manera transdisciplinaria y transectorial”. (AA. VV., 2012: 24)

El origen y fundamento de este trabajo es poder recuperar las voces de un sector de la sociedad que reclama mayor reconocimiento y garantías al Estado (con las distintas instituciones que lo componen) y a la sociedad en su conjunto. Por tal motivo fue imprescindible dar paso a que las distintas voces y miradas pudieran aportar a la construcción de este TFI.

Cabe mencionar, antes de cerrar este apartado, que tras la lucha que viene sosteniendo el grupo de lesbianas y de mujeres bisexuales como del resto de la comunidad LGBTQ+ y otros sectores de la sociedad, se han alcanzado enormes conquistas, basta con mencionar la aprobación de las Leyes Nacionales, N° 26.150 (Programa Nacional de Educación Sexual, año 2006); N° 26.485 (violencia contra las mujeres, año 2009); N°



26.618 (matrimonio igualitario, año 2010); N° 26.743 (identidad de género, año 2012) y N° 26.862 (fertilización asistida, año 2013) para sostener este punto.



Capítulo I. ¿Desde dónde y cómo mirar la temática?

1.1 Justificación

Es considerado de relevancia poder estudiar el tema seleccionado enmarcado dentro de una especialización que toma como elemento estructurador y de base a la perspectiva de género y a los Derechos Humanos ya que ambos pueden pensarse como herramientas y como posicionamiento ético-político, que a su vez, sirve como herramienta metodológica y pedagógica.

Con los elementos brindados desde la Especialización -bajo una dimensión interdisciplinar, la cual, contribuye a abordar las violencias interpersonales y de género con una capacitación técnico/científica- fue posible emprender un proyecto que estudie las condiciones social y política en la que se halla este grupo. Además la relevancia de este estudio radica en poder problematizar la manera en la que las lesbianas y las mujeres bisexuales se ubican entre aquellos cuerpos que son considerados, en palabras de Butler (1993), de menos valor, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (de esta forma titula la autora su escrito que trata sobre este tema). En otras palabras, resulta menester pensar el tema a partir de cuestionar la siguiente premisa: no ser heterosexual conlleva a una desacreditación, a una vulneración, a una discriminación y a una violencia que puede provocar daños en los cuerpos o en las personas con sexualidades no normativas⁶.

Asimismo se buscó poner de manifiesto cómo al contraponerse a aquellas categorías prefijadas social, cultural, política e ideológicamente, es decir, por desafiar/cuestionar el binomio mujer-hombre un sujeto puede perder y/o encontrar amenazado sus derechos y garantías constitucionales.

Este tema viene siendo abordado por distintos actores, tanto desde la academia específicamente como de la sociedad civil en general (a través de encuentros, charlas, festivales, etc.), por esta razón se consideró oportuno trabajarlo desde esta especialización. Buscando construir el andamiaje teórico, metodológico y práctico desde una mirada holística.

⁶ Categoría recuperada desde la perspectiva de Rita Segato (2014).



La idea de este TFI fue contribuir en el estudio de este grupo, de cara a una mayor visibilización, reconocimiento y respeto por su posicionamiento social y político (de las lesbianas y mujeres bisexuales) en una escena que no distinga entre público y privado.

Resultó importante evidenciar el proceso histórico, político, cultural y social por el que atravesaron las lesbianas y mujeres bisexuales hasta la actualidad, a los fines de comprender cada momento que forma dicho proceso y que contribuyó a la constiución y consolidación del movimiento que las contiene.

1.2 Marco teórico referencial

En la reforma constitucional que tuvo lugar en el año 1994 la Constitución Nacional Argentina, a través de su artículo 75 inciso 22, ha incorporado los Tratados y Convenciones Internacionales al cuerpo de su texto. Por lo que el país ha asumido la responsabilidad de velar por aquellos derechos y garantías que la comunidad internacional ha establecido que deben ser protegidos.

En el año 2007 se ha difundido, a nivel mundial, *Los Principios de Yogyakarta*. Éstos pueden ser definidos como parte del *Soft Law*⁷, los cuales, llevan a los Estados suscritos a garantizar y reconocer a la población LGBT+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans) los derechos que esta población requiera para un pleno goce de su estatus como ciudadanos/as. A través de estos principios los Estados se comprometen a realizar todas las acciones necesarias para una vida plena del conjunto de estas personas.

En los años 2010 y 2012, las leyes 26.618 (matrimonio igualitario) y 26.743 (identidad de género) respectivamente, pueden tomarse como la materialización de las luchas que vienen enarbolando la comunidad LGBT+ en particular, los distintos feminismos como también distintos sectores de la sociedad argentina.

La ley Nacional N° 26.862 (ley de reproducción médicamente asistida) puede ser vista como una conquista de las mujeres o que concierne e incumbe principalmente a las mujeres. Se trata del derecho de recibir asistencia médica para lograr llevar a cabo un

⁷ Esta expresión se refiere al conjunto de documentos jurídicos que no poseen fuerza vinculante. Sin embargo poseen efectos por la autoridad que emanan y su congruencia con el sistema de garantías internacional vigente.



embarazo. Bajo esta ley, el Estado, a través de sus instituciones, debe garantizar que todas las condiciones materiales sean puestas a disposición de la persona que desea concebir una vida, sin que importe su orientación sexual o estado civil. Únicamente (la persona) debe ser mayor de edad para exigir al Estado argentino que se cumpla con tal derecho.

Por su parte Monique Wittig, en su ensayo “El Pensamiento Heterosexual”, realiza un importante y a su vez osado aporte. Para esta autora las categorías lesbiana y mujer, son dos categorías excluyentes entre sí ya que según su postura:

“[...] lesbiana es el único concepto que conozco que está más allá de las categorías de sexo (mujer y hombre), porque el sujeto designado (lesbiana) no es una mujer, ni económicamente, ni políticamente, ni ideológicamente.” (Wittig, 1992: 20)

Otro pensamiento que merece ser tenido en cuenta, a lo largo de este trabajo, es el de Hilda Rais. Según esta autora, “La norma sexual del patriarcado es la heterosexualidad de dominación masculina. La heterosexualidad -como institución-” (Rais, 1984: 2). Desde este pensamiento se desprende la visión de que la mujer es entendida como “[...] reproductora de la especie, como objeto sexual y como reproductora de la fuerza de trabajo en la pareja o en el grupo familiar.” (ibídem). Aquí Rais (1984) hace una distinción, donde separa aquella concepción falocéntrica, la cual deposita el goce de la mujer en el varón, es decir, la mujer (pasiva) y el varón (activo). Además, en este análisis se evidencia cómo la sexualidad humana se reduce a lo corpóreo, es decir, a la genitalidad y al coito, donde lo central pareciera ser la penetración del pene en la vagina y la posterior eyaculación del varón. Y por otro lado, se pone en juicio la dicotomía: mujer-madre “[...] la función de madre como determinante de su identidad, la extensión de la maternidad a la tarea de crianza y socialización de los hijos -reproduciendo la ideología dominante- y el trabajo doméstico gratuito, invisible generador de plusvalía.” (ibídem)

Es importante mencionar que la autora propone una serie de conceptos, que consideramos claves para pensar el tema presentado a través de este trabajo. Primeramente, el concepto de Patriarcado, que siguiendo a Barrancos (2015) puede considerarse como aquel *orden violento* establecido en nuestras sociedades que somete



y recluye a los cuerpos -según sea varón o mujer- a un espacio (público/privado). También el concepto de rol sexual es importante destacar ya que cercena a los cuerpos según sus genitalidades. Llevando a su producción y reproducción social, cultural y económica, de estos cuerpos, a partir de naturalizar hechos culturales, como por ejemplo el rol de madre en la mujer.

Para Rais (1984) la lesbiana *arquetípica* -y aclara que no por ello la real sino la imaginada- “[...] es una mujer que, biológicamente capaz de reproducirse, elige no hacerlo; que no depende ni sexual, ni emocional, ni económicamente de un varón, y que tampoco produce para beneficio del mismo. Ya no se trata entonces de una conducta sexual individual perturbadora, sino de la transgresión y el desorden de un sistema.” (Rais, 1984:3)

Rais también analiza los niveles y/o modalidades de violencia que se ejerce contra las lesbianas, a saber:

1. “Negadora: no se registra la existencia del lesbianismo, la lesbiana es pensada como solterona, tímida, de carácter “fuerte”, rara, asexuada. Su apoyatura ideológica -consciente o no- sería: no hay sexo sin pene, nada verdaderamente sexual puede ocurrir entre mujeres.
2. Tolerante: se acepta a algunas lesbianas como excepción. Especialmente a aquellas cuyo éxito profesional haga perdonar “ese defecto”. Incluye la utilización pornográfica del lesbianismo, la reducción a juego erótico para estimulación masculina, la utilización de la lesbiana en círculos de amigos como toque exótico y garantía de la amplitud de criterio del grupo heterosexual.
3. De agresión organizada: ubica al lesbianismo entre la criminalidad y la psicopatología. La acción recorre un espectro muy amplio, para citar sólo algunos ejemplos: la represión policial, la discriminación laboral -especialmente en el trabajo vinculado a niños y adolescentes o a la salud-, la práctica de la psicología clínica tradicional. De este modo, la violencia externa se combina y reposa en típicos condicionamientos inoculados a las mujeres: pasividad, dependencia, necesidad de aprobación masculina y una rígida división de roles adjudicados según el sexo biológico.” (Rais, 1984: 4)

Otro tema importante a tener presente a lo largo de este trabajo son las normas jurídicas y las prácticas sociales, ¿qué sucede cuando estas no logran conformar acuerdos? Desde aquí se piensa que cuando las normas y las prácticas de los/as sujetos/as entran en conflicto podrían motivar o dar lugar a casos como el asesinato de Natalia Gaitán, o popularmente conocida como “Pepa”.

En el año 2011 la Cámara Séptima del Crimen de la ciudad de Córdoba sentenció a 14 años a Daniel Torres⁸ por un crimen cometido un año antes. Torres recibió una condena de 14 años por haber asesinado a Natalia. Según los jueces Víctor Vélez, Ricardo Iriarte y Carlos Ruiz⁹, este hecho se habría tratado como un homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego.



El caso de “Pepa” Gaitán puede ser considerado como emblemático ya que en los fundamentos de la sentencia es posible advertir que los jueces intervinientes consideraron que el crimen habría estado motivado por el rechazo y discriminación que le producía a Torres la orientación sexual de “Pepa”.

Las distintas organizaciones LGBT+ del país, como por ejemplo la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), se pronunciaron al respecto del fallo “[...] Lo que sucedió durante este juicio es novedoso y sienta muchos precedentes, tanto en los testimonios como en los fundamentos de la sentencia. La justicia de Córdoba en estos fundamentos, documenta la lesbofobia del asesino, Daniel Torres y la de su mujer, Silvia Suárez [...]” (Cigliutti, 2013)¹⁰

⁸Torres era el padrastro de la pareja de Natalia.

⁹Magistrados intervinientes en este caso.

¹⁰ Cigliutti, César. Fundamentos de la sentencia al asesino de Pepa Gaitán. 2013



En este caso es imprescindible destacar el trabajo de la defensa de Gaitán como así también de las distintas organizaciones LGBT+ que han acompañado todo el proceso judicial. En un principio este caso pudo haberse tomado como un asesinato simple sin ser contemplado la orientación sexual e identidad de género de “Pepa”, hecho que hubiera dado un giro distinto al desenlace final. Este fallo reconoció que a Natalia “Pepa” Gaitán la asesinaron por ser lesbiana.

Al respecto de lo expuesto en el párrafo anterior, García Canal (1997), quien recupera a su vez ideas del filósofo francés, Michel Foucault, nos ilustra con el siguiente aporte:

“[...] estos campos de lo enunciable y lo visible son las condiciones a priori (históricas) bajo las cuales se piensa, se ve, se siente, se gesticula, se habla, se actúa, se ama o se odia [...]. Pensamos al interior de un pensamiento de una época y una lengua. Este pensamiento y este lenguaje tienen sus leyes de transformación [...] es el fondo sobre el que nuestro pensamiento libre emerge y brilla un instante.” (García Canal, 1997: 17)

García Canal (1997), analiza aquel discurso que se construye al respecto de la imagen que se percibe. Una imagen que se internaliza en los sujetos, y que tiene implicancia en hechos históricos. Es decir, el odio y la violencia ejercida contra “Pepa” se corresponde a un discurso construido y reproducido a lo largo de la historia dentro de la cultura a la que pertenecía esta joven lesbiana.

En suma, en algunos casos, las prácticas sociales y las normas jurídicas llevan tiempos distintos de adhesión a la cultura/sociedad.

De esta forma pese a que ya desde principios de los años 1990 la OMS habría quitado de su lista de enfermedades a la homosexualidad, dando paso a que los distintos países fueran adaptando su legislación a las recomendaciones de las distintas organizaciones internacionales, aún hoy existen resistencias en los imaginarios colectivos al momento de concebir a una persona LGBT+ sin un componente patológico, y muchas veces actúan en consecuencia de ello, como sucedió en este caso.

Por otra parte y puntualizando en el aspecto histórico del lesbianismo en la provincia de Buenos Aires, en el libro “La Fulana, una historia lesbiana y bisexual” de Laura Flores



(2013) se recupera un importante número de relatos de lesbianas y mujeres bisexuales que debieron organizarse (desde la década de 1980 hasta mediados de 1990) y luchar para que la sociedad les reconociera su estatus de ciudadanas. Asimismo necesitaron comenzar (desde finales de 1980) a izar sus banderas que las identificara como personas que poseían demandas y necesidades específicas y ya no como parte de un movimiento feminista o gay solamente.

Siguiendo con esta línea Valeria Flores (2015), en su texto “El Sótano de San Telmo”, continúa aportando a reconstruir la historia del lesbianismo en Buenos Aires. En este texto se evidencia la manera en la que se organizaron un grupo de mujeres y que fueron asumiendo su identidad como lesbianas en plena dictadura cívico-militar, que tuvo lugar en el país entre los años 1976-1983. El aporte de Flores (2015) es importante ya que descubre el rostro de la resistencia que debieron asumir las lesbianas por ser una parte de la disidencia sexual. Además describe el contexto de terror y agresión hacia este tipo de identidad/cuerpo en ese período.

Finalmente, cabe destacar, los aportes presentados por Elsa Dorlin (2009), en su texto “Sexo, Género y Sexualidad”. Allí trabaja la importancia de recuperar los aportes del/los feminismo(s). Según Dorlin:

“[...] este saber permitió captar la historicidad de la ‘diferencia sexual’, como las prerrogativas sociales y culturales que se desprenden de ello, la normatividad de la heterosexualidad reproductiva, como la de su forma jurídica moderna -la familia patriarcal-, vinculándose con la génesis y el desarrollo de los dispositivos de naturalización y de normalización de la división sexual del trabajo, de la socialización de los cuerpos, de la interiorización de las jerarquías de género, desde sus puntos de impugnación: las luchas y los saberes de las mujeres. El saber feminista es también una memoria de los combates.” (Dorlin, 2009: 15)

1.3 Métodos y técnicas

Tal como se mencionó anteriormente el andamiaje metodológico privilegió las distintas voces que intervienen en la construcción del lesbianismo en la ciudad de Buenos Aires, y que luego se revisó cómo se presentaba en otros puntos geográficos; siempre desde la



experiencia de las activistas/militantes, por ende, la metodología elegida fue de tipo cualitativa. Sin embargo se recurrió a datos e información del tipo cuantitativo de carácter secundario.

Una de las herramientas privilegiadas en este proyecto fue la Observación, esta técnica fue utilizada desde el inicio hasta el final, (tanto del tipo participante, no participante y mixta). Se construyó al efecto un protocolo de observación a fin de registrar los datos lo más próximo posible, y así lograr un debido tratamiento de la información.

El protocolo de observación fue diseñado siguiendo los objetivos fijados en cada momento del proceso, donde se identificaron y analizaron los roles, funciones, tareas e intereses que llevan adelante las participantes de la organización “La Fulana”. A su vez de observar el trabajo interinstitucional y/o interorganizacional que lleva adelante la asociación para concretar sus objetivos organizacionales a lo largo de los años que vienen trabajando. Es preciso decir que esto se registró de manera presencial a la vez que virtualmente.

Durante las observaciones se analizaron principalmente estas dimensiones:

- 1) Posición dentro del campo social: aquí se analizó cuál es la posición, el rol, la función que asumía y se le adjudicaba a cada participante dentro de la organización;
- 2) Capitales: aquí se buscó identificar cada uno de los capitales (económicos, sociales, etc.) con los que contaba cada participante y que utilizaban para llevar adelante acciones tendientes a aportar a la organización en la que se encontraban insertas;
- 3) Estrategia: cada una de las informantes diseñaban estrategias de acción a fin de cumplir con los objetivos de la organización, es por ello que se registró estas estrategia para luego analizarlas, primero por separado y luego en función de la organización en su conjunto.

Otra técnica utilizada fue la entrevista. Durante la utilización de esta herramienta se buscó que se construya la misma basada en el relato de cada entrevistada, sin que se hallen aspectos rigurosos en cada encuentro, ya que, lo que se buscó en principio fue dar espacio a que la voz de cada lesbiana o mujer bisexual exprese qué, cómo, cuándo, por qué es ser lesbiana o mujer bisexual en esta ciudad en la actualidad.



Capítulo II: Pensando desde antes para comprender el ahora

Este apartado fue construido a los fines de abordar la temática estudiada a partir de situarla en perspectiva histórica, convencidos que de esta forma será comprendida de una manera más acabada. Por tal motivo se realizó un recorrido histórico a lo largo del plano local -sin dejar de lado aquellos lazos y/o imbricaciones que pudieran tener los hechos acontecidos con otros países de la región y del mundo- en materia de lucha lésbica y en relación con los aportes de la comunidad LGBTQ+ en general-.

El período histórico que se intentó reconstruir comprende desde los años 1970 hasta la actualidad. Sin embargo el objetivo aquí fue realizar una lectura de aquellos acontecimientos más trascendentales del movimiento y lucha lésbica en Argentina situados en la CABA.

Se tomaron las distintas manifestaciones, intervenciones y luchas que encarnaron los diferentes grupos y que dieron paso a que en la actualidad sea posible observar logros tales como, aprobación de leyes, tratamiento de temas como el aborto, la sexualidad y los cuidados en salud -desde distintos espacios públicos (escuelas, instituciones de salud, medios de comunicación) y privados (familia, grupos de amigas/os)-.

Cuando se piensa en el lesbianismo como movimiento político y social es necesario hacer algunas precisiones. Para comenzar, en Argentina el lesbianismo -tal como se lo conoce actualmente-, va cobrando visibilidad, fuerza y autonomía promediando los años '80 del siglo pasado. Sin embargo desde principios de los años 1970, se cuentan con registros donde se puede relacionar las acciones llevadas a cabo por algunos grupos que coinciden con los reclamos que a partir de 1980, y bajo la identidad de lesbianas, se expondrán con mayor visibilidad.

En sus inicios el lesbianismo era caracterizado como un grupo de apoyo o complementario dentro de aquellos grupos ya constituidos con una identidad más estable, más fuerte, con mayor presencia o reconocimiento social.

En Argentina, Safo es uno de los primeros grupos lésbicos que puede identificarse dentro de las luchas feministas, homosexuales (de varones gays) que cuestionando los roles de género pretendieron ubicar las demandas y necesidades de lesbianas y de mujeres bisexuales en la agenda pública.



Safo integró el Frente de Liberación Homosexual en conjunto con otros grupos revolucionarios y de izquierda con tendencias marxistas a finales de los años 1960 y promediando la década de 1970, su actuación estuvo teñida por la clandestinidad ya que en esa época enfrentaban enormes represiones por su condición sexual e identidad de género.

Antes de continuar es ineludible detenerse en un punto importante y seguir la distinción hecha por Anthony Giddens. Este sociólogo teoriza sobre movimientos sociales y organización social, haciendo una distinción entre ambos. Siguiendo su aporte se acuerda con lo expuesto en su obra “Sociología” cuando trabaja a la luz de Charles Tilly lo referido a los conceptos de acción colectiva y movimientos sociales; define a la acción colectiva como “[...] la actuación conjunta de un cierto número de personas con el fin de alcanzar los intereses que comparten.” (Giddens, 2000: 644), y continúa su exposición afirmando que:

“Un movimiento social puede definirse como un intento colectivo de luchar por un interés común o de garantizar que se alcance un objetivo compartido mediante una acción colectiva que tiene lugar al margen de la esfera de las instituciones establecidas.” (Giddens, 2000:645)

Giddens establece una distinción entre movimiento social y organización social. El primer concepto, movimiento social, se corresponde a una manera informal y más espontánea en cuanto a formación y presencia en el plano social; el segundo, organización social, tiende más bien a definirse por su carácter formal, continuo y estable en el tiempo y en el espacio. De esta manera las diferencias entre los conceptos estarían dadas por su carácter (formal/informal); el tipo de duración (espontáneo/continuo, estable) y su presencia en el plano social (estructural/coyuntural).

Para este trabajo se tomó en consideración el concepto de organización ya que si bien existe un movimiento de lesbianas y de mujeres bisexuales en la región estudiada también es cierto que *La Fulana* es una organización que lleva trabajando aproximadamente veinte años en pos de las garantías y derechos de este grupo.



2.1 Breve recorrido histórico del Movimiento / Organización LGBT+ a nivel supranacional

Desde los siglos XVIII y XIX es posible afirmar -siguiendo a Noir (2010)- que comenzaron a registrarse, en un plano público, personajes de forma individual como Heinrich Hössli (1784-1864) y, Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895), quienes comenzaron a levantar sus voces y se fueron organizando o nucleando en grupos, asociaciones o movimientos bajo diferentes consignas apuntando a mejorar la vida de las personas no heterosexuales, para alcanzar determinados objetivos, según cada contexto en particular.

Toda práctica social que escapara a lo heterosexual fue escondida y reprimida, si se hacía pública era castigada bajo diversas formas; se reconocen líneas divergentes en cuanto a su penalización según las tradiciones políticas:

“En la segunda mitad del siglo XIX la sodomía era considerada un delito en muchos países occidentales y en sus colonias; sólo estaba despenalizada en los países que habían seguido el modelo del código penal francés, que consideraba delitos sólo a aquellos comportamientos que perjudicaran a un tercero. En Europa estas excepciones fueron Francia, España, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Italia y Baviera (antes de la formación del Imperio Alemán); mientras que en América lo fueron Brasil, México, Guatemala y Argentina” (Noir, 2010: 137)

Es oportuno comentar que al inicio, cuando comenzó el replanteo sobre los límites y alcances o espacios que estaban pensados para las personas LGBT+, no se pensaba en plural, o sea, no era la búsqueda del bienestar o alcanzar la conquista de plena igualdad, para todos y todas los/as miembros de la comunidad LGBT+. De esta forma, las conquistas se fueron sucediendo dentro de esta comunidad por etapas: primero fueron los varones para los varones los que buscaron aquella conquista en el terreno de la igualdad social, política, cultural. Una observación que cabe destacar es que hasta ahora las mujeres lesbianas, por ejemplo, no cuentan con la misma aceptación que un varón



gay, (esto se relaciona intrínsecamente con el modelo socio-cultural presente en gran número de sociedades actuales)¹¹.

De esta forma los varones comenzaron a pensar la manera en que debían organizarse para producir un cambio y evitar así que su condición sexual o identidad de género sea un motivo para que se los marginara, discriminara, segregara.

Alemania, se convirtió en el epicentro (en su momento era la República de Weimar) de uno de los movimientos de reivindicación más importantes del mundo. Fue en Berlín, donde se creó, en el año 1897 el Comité Científico Humanitario, el cual, luchaba tanto por gays como por transexuales, lo que a su vez se convirtió, según Noir (2010), en “la primera organización pública de defensa de derechos gays del mundo” (Noir, 2010: 131). También surgieron movimientos homófilos en otras partes del mundo, luego de la Segunda Guerra Mundial, que tenían como una de sus consignas principales quitar la imagen negativa y promiscua de las personas homosexuales, tal fue el motivo de bautizarse como “Movimiento Homófilo”¹².

Hasta aquí todos los intentos que se produjeron para conseguir una reivindicación, reconocimiento, justicia y equidad social, tenía que ver con los homosexuales masculinos, o sea, gays por ejemplo; las mujeres aún no tenían esa notoriedad o no gozaban de los mismos beneficios que comenzaron a acceder los varones no heterosexuales.

Es oportuno preguntar: ¿Quiénes y para quienes se luchaba? Es aquí donde es posible realizar una observación importante. Se advierte que las mujeres cuentan con espacios ínfimos en lo referido a la autoría de los acontecimientos registrados en las luchas y conquistas que se han obtenido en un plano histórico. Cuando se aborda el tema del lesbianismo no es la excepción. Sucede incluso con uno de los acontecimientos más populares dentro del movimiento LGBT+ internacional, el *Stonewall-Inn*¹³. Según la

¹¹A fin de no dispersar el foco de atención de la temática presentada se optó por no explayarse con mayores detalles en este punto, sin embargo, se expone en el apartado ANEXO una serie de datos que contribuyen a dar mayor fundamento a esta idea presentada.

¹²Homófilo: Es una palabra que posee raíces etimológicas del griego (homos, igual y filia, amor). En esa época (1800) fue aceptado por los grupos como alternativa a la palabra homosexual, para enfatizar el amor y no el sexo. (Noir 2010: 133).

¹³Véase el apartado Anexo para el desarrollo del tema.

historia, fueron los varones gays u homosexuales quienes enfrentaron a la represión, hostigamiento, violencia, discriminación y estigmatización del cual eran víctimas. Sin embargo a la par de estos varones gays también hubo prostitutas, lesbianas y mujeres heterosexuales (que poco o nada tenían que ver con los reclamos que sostenían el grupo de varones gays) y que formaron parte fundamental para que este hecho cobrara la magnitud que finalmente alcanzó. Sin embargo, el espacio que se reserva para destacar dicho aporte es marginal, es decir, toman su aporte como complementario y hasta restándole valor, cuando en realidad su aporte fue el mismo que realizaron los gays para lograr visibilidad y apoyo del resto de la sociedad (o aquella porción de ella que los respaldó).

2.2 Breve recorrido histórico del Movimiento LGBT+ en América Latina

Los países de América Latina también levantaron sus voces a favor de la liberación homosexual. Los objetivos que involucraron a las distintas organizaciones y movimientos formados para alcanzar esta liberación, según Figari (2008), fue la cuestión de “*normalización en términos de ciudadanía*”, un eje central que articuló a toda la región. Esta “normalización ciudadana” es traducida como la búsqueda de igualdad entre todos los miembros de una sociedad en el plano jurídico-institucional sin mediar la orientación sexual.

En el período histórico de 1800-1930, la familia y sus pilares son la base de la normalidad: contar con una madre, con un padre, que cada uno desarrolle la actividad que “le corresponde”. En el caso de las mujeres, como madres dedicándose a los quehaceres del hogar. Mientras que los varones debían ser padres, trabajando en el espacio público para mantener a los miembros de su familia. Es en el espacio familiar (privado) donde la mujer puede/debe ser madre. Por su parte el varón, es el trabajador y protector (espacio público) de estos –hijos/as y esposa- lejos por supuesto de la vagabundería y el libertinaje de los homosexuales que obviamente –según esta concepción- son los que generan esta manera de vivir inapropiada, insana y por demás dañina y perjudicial para la salud de una sociedad. Aquí la tensión reposa sobre la concepción de la sexualidad cuando se intenta llevar el acto sexual al campo de los placeres. El Estado en esta época va a adoptar una concepción médico-higienista, la cual propicia “[...] un sinfín de categorías patológicas, taxonomías y clasificaciones de lo



anormal: perversiones, ninfomanía, histeria, homosexualismo, safismo, onanismos.” (Figari, 2008:226).

En el siglo XX se recrudecen y profundizan aquellos actos discriminatorios y violentos para todos aquellos que por ser considerados distintos escapan a lo que la sociedad espera que ocurra. Este modelo higienista con un fuerte sesgo moralista criminalizó -siguiendo a Bazan (2004)- a todos aquellos que poseía una “*patología de la delincuencia*”, como por ejemplo: homosexuales, asesinos, anarquistas, rufianes, prostitutas, desempleados, y sobre todo si se nucleaban bajo una bandera del activismo político radical.

Argentina tuvo períodos (1970-1980), donde eran muy populares los edictos policiales que tipificaban al **acto homosexual** como una falta, el cual, habilitaba a la policía a proceder a fin de moderar estos actos. Esta institución que tuvo la posibilidad de controlar “que ningún homosexual ande suelto” hizo abusos de esta función que no sólo llevó a un manejo arbitrario en la materia sino también produjo serios daños hacia personas LGBT+ fundado en que debían proteger a la sociedad, lo que hasta ahora no queda claro es ¿de qué debían proteger y a quién?

Los movimientos y organizaciones que emprendieron la difícil tarea de luchar por los derechos de la comunidad LGBT+, llámese en esa época, homosexuales, sodomitas, invertidos, tribadistas (para el caso de las mujeres), desde 1950 debieron plantearse objetivos precisos para sus luchas, como por ejemplo, que la homosexualidad dejara de ser un delito.

En las décadas del '60 -'70 aparecen en distintos puntos de Latinoamérica (Argentina, Colombia, Brasil, México) espacios para la socialización y reflexión entre las mismas personas LGBT+, como clubes, fiestas, encuentros, etc., que pretendían propiciar un lugar para conocerse a sí mismos, comprender y hacer comprender no sólo que una persona gay es una variante más dentro de las posibilidades de orientación / identidad sexual sino también que la sociedad aprehendiera esa idea. Es decir, se buscaba que un gay sea comprendido como un ser humano cuya condición sexual no lo convertía directamente en una persona enferma o en un delincuente. Esta pretensión también abarcaba tanto a los homosexuales como al resto de la sociedad. Se pretendía así desmitificar el tema de la homosexualidad, quitando aquellos adjetivos estigmatizantes



como “delincuente”, “enfermo”, “degenerado” que se adjudicaba a una persona por su condición sexogenérica.

A principios del s. XX Freud planteó que la homosexualidad era una de las posibles formas de establecer la orientación sexual, que nada tenía de anormal ni de peligrosa. Dice Freud en una carta de 1935, con respecto a la homosexualidad:

“[...] no es una ventaja, pero tampoco es algo de lo que uno deba avergonzarse, un vicio o una degradación; ni puede clasificarse como una enfermedad. Nosotros lo consideramos una variante de la función sexual, producto de una detención en el desarrollo sexual” (Garrido Elizalde, 2003: 10)

Pero así como el psicoanálisis tardó décadas en ser considerado una teoría científica aceptable, su concepción de la homosexualidad no fue aceptada en forma inmediata ni mayoritariamente.

Recién a partir de la década de 1980 –aproximadamente- se empiezan a plantear políticas de visibilización en el espacio público, cuando se deja de considerar al homosexual como un enfermo y se lo comienza a considerar como “una categoría política afirmativa de la diferencia, al menos en algunos aspectos y en algunas sociedades del mundo”. (Figari, 2005: 227)

Estas cuestiones fueron posibilitadas por la convergencia de diversos factores, entre los cuales cuenta la enorme lucha que emprendieron las personas LGBT+ para que se cambiara la connotación negativa de su identidad u orientación sexual en distintas sociedades del mundo. A su vez, que instituciones como la “*American Psychiatric Association*” en (1974) y la OMS (Organización Mundial de Salud) a principio de los '90 quitaran de la lista de enfermedades/patologías a la homosexualidad constituyó una confirmación de que no se trata de una anormalidad. Allí se empezó a vislumbrar un cambio significativo a nivel mundial en torno a la homosexualidad y a las relaciones entre personas del mismo sexo. Si bien no fue un cambio rotundo, si fue posible un viraje positivo hacia la imagen social de esta comunidad.

La identidad que van construyendo en torno a la lucha por la conquista de los derechos a través de la visibilización las lesbianas y mujeres bisexuales apunta fundamentalmente a



una igualdad en un plano de Derechos Humanos y a una equidad en un sentido puntual de sus necesidades y demandas, en palabras de una *lesbiana, gorda y peronista*¹⁴ “No se trata de tener igual derecho a ser iguales sino iguales derechos a ser diferentes”¹⁵.

Este recorrido muestra las etapas que atravesó un movimiento que fue tomando distintas identidades y que ha logrado inventarse y reinventarse a sí mismo a los fines de no ser acallado ni ser encasillado en las categorías construidas desde la heterosexualidad.

2.2.1 La región organizada

En **Brasil** a fines de los '70 se comenzaban a vivenciar algunos cambios. Grupos feministas, negros y homosexuales públicamente nucleados bajo organizaciones políticas constituidas hacían sus primeras apariciones en el espacio público reclamando espacio político. Según Figari (2005), las primeras agrupaciones de homosexuales que se asomaron al escenario público fueron el Jornal “*Lampiãoda Esquina*” en Río de Janeiro y SOMOS¹⁶. Ambas de ideologías marcadamente diferentes: una, adoptaba una línea ideológico-político anarquista donde reflexionaba a partir del ser homosexual (concientización), sus represiones, vivencias. Intentando visibilizarse como una minoría autónoma y cuestionadora del sistema. Con respecto a la otra, adoptaba una identidad desde el marxismo, señalando que ésta era una instancia de lucha menor, que debía insertarse en la lucha política mayor buscando la construcción de un hombre nuevo, en una sociedad sin clases y sin diferencias sexuales.

Es importante marcar que dentro de la agrupación SOMOS se hallaba un grupo de lesbianas que al separarse constituyen el GALF (Grupo de Acción Lésbica Feminista), sin embargo por razones ideológicas y conceptuales se disuelven al poco tiempo de haberse constituido.

La década del '80 encontró a las organizaciones y movimientos homosexuales en el Brasil diseñando estrategias y objetivos que giraban en torno a la posición que tendría

¹⁴Adjetivos tomados por ella misma para definirse.

¹⁵Pta. de la Asoc. LGBT-Misiones: 1º Foro Regional de líderes LGBT del NEA. Posadas,-2014.

¹⁶Esta agrupación adopta ese nombre en homenaje a la revista publicada por el FLH en Argentina en la década de 1970.



este sujeto en la sociedad, combatiendo el estigma y ampliando los derechos. Antes que la lucha contra el capitalismo la meta era la “Integración” y el “Reconocimiento”.

Colombia es otro país que ve nacer a sus primeras agrupaciones LGBT+ en la década del ‘70, primero en Medellín y luego en Bogotá, aquí los responsables de tal surgimiento serán León Zuleta y Manuel Velandia, ambos fundan el MLH (Movimiento por la Liberación Homosexual).

México también contó con agrupaciones tales como FLHM (Frente de Liberación Homosexual de México) liderado por Nancy Cárdenas; los Grupos de los Martes y de los Viernes y SEXPOL¹⁷, todos de carácter reflexivo y de concientización sobre el ser homosexual. En la década de 1970 en este país surgen agrupaciones como el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR); Grupos Lambda de Liberación y la organización Lesbiana “OIKABETH”, según Figari (2008)

Perú entre 1980-1984 se halla, durante este período, retornando a la democracia y, propiciando el surgimiento del Movimiento Homosexual de Lima (MOHL).

En **Chile** en la década de 1980 se crea el Grupo Lésbico-Feminista “Ayuquelén”, motivado éste por el asesinato de la artista lesbiana Mónica Briones, sucedido durante la dictadura en este país, responsable del asesinato.

En **Argentina** uno de los reclamos que realizan actualmente las distintas organizaciones que trabajan en pos de los derechos de la comunidad LGBT+, en relación al período (1970-1980), versa sobre la desaparición, tortura y asesinato por su condición de homosexual de alrededor de 400 personas durante el último golpe cívico-militar y que aún no han sido incorporadas a la lista de los 30.000 desaparecidos elaborada por la CONADEP y los distintos organismos de derechos humanos.

En el país mientras duró el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983) desde el mismo Estado, o lo que en su momento eran sus responsables máximos de las FF.AA se puede notar que,

¹⁷Estas agrupaciones hacen su aparición pública durante la conmemoración de la Revolución Cubana y del Movimiento Estudiantil de 1968.



“[...] se sucedieron asesinatos de personas gays en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, que nunca fueron esclarecidos. También se persiguió a los centros culturales y artistas que fueran gays. En junio de 1982, un autodenominado “Comando Cóndor” envió a todos los periódicos un comunicado en el que advertía su intención de acabar con los teatros de revistas y con los homosexuales.” (AAVV, 2005:150).

Una vez que finalizó la dictadura y retornó la democracia, se comenzó a percibir que la afirmación: “ha vuelto la democracia” no era del todo correcta o al menos no para algunos grupos, entre ellos, la comunidad LGBT+. A partir de 1984 se reconocen ciertos espacios de la ciudad de Buenos Aires destinados a las personas LGBT+. Sin embargo, aquellos boliches, fiestas, bares, fueron cíclicamente prohibidos a través de clausuras, represiones, apresamientos. Es así que luego de estas situaciones de violencia, discriminación y segregación en 1984 en la discoteca llamada “Contramano” se reunieron alrededor de 100 personas y fundaron la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). Durante muchos años ésta fue la única organización que nucleó -o que visiblemente- luchó en solitario por los derechos de la comunidad LGBT+ en el país. Uno de los ejes políticos de esta organización se centró en la *visibilización*. Así uno de los primeros reclamos presentados por esta incipiente organización fue la eliminación de aquellos edictos policiales vigentes en esa época, a saber, 2º H y 2º F, éste último por ejemplo, pronunciaba que serían apresados todos los que lleven a la “incitación al acto carnal en la vía pública”.

En suma, sobre los edictos policiales. Entre 1983 y 1990 existían normas estatales para limitar los derechos de las personas LGBT+, a quienes no sólo se los podía demorar en una comisaría por varias horas sino que también y una vez incumplido tres veces en un año estos edictos policiales la consecuencia directa era ser trasladado a la cárcel de Devoto y/o ser apresado hasta que se resuelva la situación del detenido. Es importante remarcar aquí que las personas homosexuales eran detenidas y trasladadas hasta las dependencias policiales, lo cual, podía afectar a las personas trans dado que se las obligaba a compartir los pabellones con los demás detenidos sin tomar ningún tipo de medida de seguridad para resguardar su integridad física.

En Argentina lo que no se hizo esperar fue la marcha del orgullo Gay-Lésbico, como forma de protesta y visibilización. Si bien para algunos autores como Manuel Velandia Mora¹⁸ que trabajaron la historia del movimiento LGBT+ a nivel nacional, esta actividad comenzó el 28 de junio de 1992 en la ciudad de Buenos Aires bajo la consigna: “Libertad, Igualdad y Diversidad”; otros sostienen que ya desde el retorno de la democracia en Argentina (1983) los distintos movimientos y organizaciones tenían presencia, y si bien no eran marchas sino más bien encuentros, presencia en actos, movilizaciones, se generaron otras actividades de visibilización.



Según los miembros más antiguos de la CHA una de las labores más pretenciosas, en sus inicios, fue construir un discurso sólido, coherente, lógico que acompañe su accionar. El siguiente paso a dar era construir una agenda de trabajo guiada por la línea de los derechos humanos, lo que no sólo demandó la incorporación de marcos conceptuales que contemplen el tema (DD.HH, homosexualidad, etc.) sino que en la práctica requirió enseñar a las otras organizaciones -que también se ubicaban en la línea de los derechos humanos- que los respetaran como personas y como grupo que buscaba promover sus derechos desde un espacio particular dentro de la ciudadanía toda. De esa forma a través de distintas estrategias desarrollaron este proceso de visibilización y enseñanza, a través de marchas, reclamos, presencia en actos políticos. Reclamando un espacio entre los distintos escenarios y agentes tanto sociales como políticos.

Una vez que esta organización trazó sus líneas ideológicas y políticas, inició el proceso para lograr en primera instancia la personería jurídica y luego comenzar a trabajar en el ámbito legislativo. Es así que una vez conseguida la personería jurídica tras implementar ciertas estrategias y poniendo en juego algunas posiciones consiguen

¹⁸Periodista y Activista. Escribe actualmente en la revista electrónica “AGmagazine.info”.



modificar la Constitución de Buenos Aires, lo que llevó a que sea una de las primeras organizaciones que lograra la redacción de un texto para el proyecto de “Unión Civil” que a su vez pretendía limitar la discriminación por orientación sexual, en el año 2002.

La CHA trabajó de distintas maneras a lo largo de su historia el tema de la legitimidad de la unión entre dos personas del mismo sexo, presentó un proyecto de ley a nivel nacional que no tuvo mucho éxito. Sin embargo -según Cigliutti- la primera vez que se logró apoyo gubernamental para realizar un reclamo de tal envergadura fue con el gobierno kirchnerista, encabezado en ese momento por Néstor Kirchner. Incluso este funcionario solicitó colaboración a la CHA para elaborar el “Plan Nacional contra la Discriminación” que tuvo como uno de sus resultados la aprobación de la ley N° 26.618 (Ley de Matrimonio Igualitario), arduo trabajo en conjunto con distintas organizaciones y sectores de la sociedad civil en particular y del Estado en general.

Esta organización se convirtió, desde su consolidación, en un referente de lucha de los derechos LGBT+. Articuló con distintos sectores y grupos líneas de trabajo impulsando una situación más favorable en la vida de los miembros de dicha comunidad, amparándose en una consigna de igualdad y respeto, promoviendo igualdad de oportunidades, mayores derechos, más libertades y principalmente la visibilización de la comunidad sin condena social.

2.2.2 Argentina ¿cómo empezamos?

Aquí se intentó recuperar algunas claves que unieran el contexto nacional con el del orden internacional a fin de interpretar acontecimientos que sucedieron/sucedan en el país.

Argentina - más precisamente Buenos Aires- en la escena mundial se ubicó a fines de la década de 1960 y principios de 1970 conjuntamente con los EE.UU (particularmente New York) entre los países más representativos del continente en cuanto a movilización y organización para la liberación homosexual.

En Argentina, finalizando la década del '60, se reconocen los primeros grupos de activistas, con un carácter incipiente en la temática de lucha por la causa. Dos organizaciones podrían tomarse como emblemáticas e iniciadoras de la lucha por la visibilización, justicia, no violencia y no discriminación hacia personas LGBT+: la



organización “Nuestro Mundo” y el Frente de Liberación Homosexual (FLH). Cabe decir que Nuestro Mundo se organizó primeramente, luego al incorporarse nuevas personalidades y al ir ampliando los objetivos y metas surge la segunda (FLH).

Nuestro Mundo comienza a reunirse en la zona de Lomas de Zamora y Quilmes de la provincia de Buenos Aires, constituyéndose en el primer grupo de defensa de los derechos homosexuales de carácter público de América del Sur. (Pérez Álvarez, 2013. Video conferencia sobre FLH)

Se conformó luego un grupo denominado “Los Profesionales”. Se trataba de un conjunto de personas provenientes de distintas carreras de humanidades, profesionales y estudiantes que compartían desde diferentes puntos el objetivo de luchar por los derechos, o al menos, por una igualdad de condiciones de la comunidad LGBTQ+. Este grupo pasado unos años por diferencias en cuestiones ideológicas, teóricas y metodológicas se dividió en dos subgrupos: “Los Profesionales” y “Eros”¹⁹. A comienzos de la década del ‘70, tras la unión de las organizaciones “Nuestro Mundo” y “Los profesionales”, junto con otros grupos como veremos más adelante, -surge el FLH, en un contexto donde, según Pérez Álvarez (2013), “la represión policial era tan encarnizada que, por ejemplo, las personas eran detenidas por ser sospechosas de ser homosexuales” (Pérez Álvarez, 2013. Video conferencia sobre FLH). Para poder comprender cómo era el contexto de esa época, parece pertinente citar unos ejemplos que el mismo Pérez Álvarez (2013) comentó en su video-conferencia. A través del análisis de su accionar como militante y miembro del movimiento FLH es posible dilucidar el clima de la época. Él dirá que diseñaban distintas estrategias para divulgar la existencia del FLH:

“[...] trabajábamos con cartulinas que comprábamos nosotros, escribiendo y dibujando textos, toda una tarde. Y después hacíamos difusión. Elegíamos determinados puntos dentro de la Ciudad de Buenos Aires, muy estratégicos. Y a una hora exacta, por ejemplo Florida y Diagonal, Callao y Corrientes, Santa Fe y Pueyrredón [...] por ejemplo, las seis de la tarde, dos o tres, arrojaban el material que

¹⁹Debido a que esta parte del trabajo es meramente descriptivo no merece detenerse demasiado en indagar las razones de tal escisión.



habíamos trabajado. Salían corriendo, inmediatamente, estas personas que lo habían tirado y se escondían, [...] porque no hubieran tenido ninguna oportunidad de no ser detenidos si los descubrieran. Y entonces después salía otro grupo [...] como los, que no eran portadores de cara, [...] Entonces [...] salíamos y comentábamos con la gente: ¿qué me dice? A ver que opinaban las personas con respecto a eso. Entonces después traíamos los comentarios para trabajar nosotros en los grupos” (Pérez Álvarez, 2013. Video conferencia sobre FLH).

El FLH estaba formado por un numeroso grupo de personas con cosmovisiones tan diferentes como contradictorias, desde católicos ortodoxos hasta trotskista agnósticos. Según sus fundadores fueron pocas las veces que se reunieron todos en un mismo sitio ya que al ser tantos y tener personalidades marcadamente diferentes era más productivo trabajar por grupos separados y no en un mismo lugar todos los integrantes. Cada grupo se ocupaba de tareas específicas pero todos se ocupaban del trabajo de concientización de las personas, no sólo de la sociedad sino también de los miembros que componían este frente. Se trabajaba para que las personas se informaran sobre la homosexualidad, que comprendieran de qué se trataba, para contrarrestar esas ideas de homosexualidad relativa a pecado, aberración, y demás explicaciones que han circulado a lo largo de la historia. La meta estaba fijada en lograr que la sociedad comenzara a deconstruir aquellas ideas binarias de la sexualidad y el género. De esta forma puede afirmarse que en esta época se buscó desnaturalizar aquellas concepciones de la sexualidad y el género como términos apolíticos y acríticos.

El Frente de Liberación Homosexual estaba compuesto por grupos diferentes, a saber, *Alborada*, *Bandera Negra* (conformado por anarquistas), *Católicos Homosexuales Argentinos*, *Emanuelle* (evangélicos), *Eros* (generalmente estos eran las personas más jóvenes que componían el frente), *Nuestro Mundo*, (ya mencionado y que compone la génesis del frente).

Este Frente participó en distintos actos públicos y políticos lo que permitió a esta comunidad ganar un mayor espacio en el terreno sociopolítico.

“Yo recuerdo que dar la cara, con carteles y la cara destapada, la primera vez fue cuando la asunción de Cámpora [1973]. Me acuerdo



que fuimos a la Plaza de Mayo, con pancartas, pero ya en ese momento, después de lo que habíamos pasado, estábamos un poco, bueno, que sea lo que Dios quiera porque algunas personas, por ejemplo, teníamos unos trabajos donde era un poco complicado eso. Por ejemplo, yo era psicólogo y docente, y estas personas tenían este tipo de trabajos, por lo tanto, no solo podías perder tu trabajo, podías perder tu vida [...]” (Pérez Álvarez, 2013. Video conferencia sobre FLH).

Es preciso remarcar la última oración del párrafo anterior, donde queda claro que pronunciarse como homosexual podía poner en peligro no sólo el puesto de trabajo de la persona, sino también la propia vida o la de sus compañeros de lucha, enmarcado en la época en la que atravesaba el país, tensiones políticas y golpes militares, crisis económicas, políticas e ideológicas.

Ya en la dictadura una vez que los integrantes de este Frente ven disolverse a esta organización, algunos se habían des-afiliado por cuestiones cíclicas de la vida (muerte, enfermedades, etc.) y otros tuvieron la necesidad de hacerlo para proteger sus vidas. Pero el trabajo continuó, a través de diferentes maneras se conectaban entre ellos, desde distintos puntos del planeta con grupos de Barcelona, Amsterdam, Madrid, a fin de no abandonar el objetivo que los había reunidos en su momento: visibilizar y concientizar sobre la comunidad homosexual.

Es preciso señalar que también existían otros grupos, tales como *Grupo Parque*, *Grupo Política Sexual*, *Psicoanálisis*, *Safo*. Aclara Pérez Álvarez (2013) que “*aunque las chicas igual estaban integradas en los demás grupos para trabajar, además tenían su propio grupo que era Safo.*” (Pérez Álvarez, 2013. Video conferencia sobre FLH)

“En medio de la efervescencia revolucionaria de los setenta, el Frente se acerca a la izquierda peronista y convergen juntos en dos marchas claves de la época. La primera es el 25 de mayo de 1973, a la asunción de Cámpora como Presidente. Allí enarbolaron un cartel con frases de la marcha peronista: “Para que reine en el pueblo el amor y la igualdad - Libertad a los presos políticos. FLH”. La segunda oportunidad fue cuando Perón llegó al país, y marcharon a Ezeiza el 20 de junio del mismo año. Allí repartieron volantes con el siguiente



texto: “Para los que resisten la evidencia de un proceso o calumnian lo que NO COMPRENDEN O PREFIEREN CALLAR... Son los que no recorren sino caminos conocidos; los inventores de la palabra prudencia; los que nunca quieren comprometerse; los cobardes, que nunca se juegan por una causa ni por nadie; los que no aman porque para ellos el amor es una exageración y una ridiculez... MARÍA EVA DUARTE DE PERÓN. ¡Queremos vivir y amar libremente en un país liberado! FRENTE DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL EN ACCIÓN. GRUPO EROS. Ese día culminó con lo que se llamó la masacre de Ezeiza” (Artiñano, 2012: 39)

Para ir concluyendo con la descripción de este movimiento y a los fines que convocó tomarlo como referencia, un aspecto pertinente es puntualizar sobre sus objetivos, metas y alcances logrados. Pérez Álvarez (2013) sostiene que:

“Si alguien preguntara si el Frente fracasó o triunfó o se mantuvo o qué logró. Y habría que decir, en este caso, que dependen de las expectativas que alguien tuviera con el Frente. Si las expectativas hubieran sido las iniciales de Néstor²⁰: tomar el poder, el poder no se tomó. Sin embargo, se pudo concientizar a mucha gente, se pudo ayudar y sacar a compañeros nuestros detenidos, se pudo ayudar a gente que debía irse de su casa o que la echaban de su casa [...]” (Pérez Álvarez, 2013. Video conferencia sobre FLH).

Hasta aquí lo que se ha hecho fue recuperar el nacimiento, desarrollo y alcance de uno de los primeros grupos LGBT+ que tuvo lugar en Argentina. Lo que nos proponemos ahora es indagar en las organizaciones que estuvieron presentes en este territorio una vez re-establecida la democracia. Para ello se revisó la historia de una de las primeras organizaciones surgidas tras el retorno democrático (1983), que como ya dijimos fue la CHA. Aquí se partió del testimonio de César Cigliutti²¹, quien afirma que este grupo se

²⁰Néstor Perlongher fue un ícono en referencia a la lucha por la liberación LGBT tanto en Argentina como en la región Sudamericana. Este hombre fue un poeta, escritor y militante. Falleció a causa de la enfermedad del VIH-Sida en el año 1992.

²¹Miembro activo de la Comunidad Homosexual de la Argentina (CHA)



organizó para enfrentar los hechos que desde el mismo Estado se iban construyendo y perjudicaban a la comunidad LGBT+ de manera directa. Se hizo necesario fundar un espacio para que se modificaran las represiones que surgían a través de edictos policiales que sancionaban y reprimían a esta comunidad, pero además buscar un cambio estructural, que denotara un cambio de época. Esta organización contó como antecedente el trabajo realizado por el FLH, experiencia que logró capitalizar y ampliar.

En el momento de reconstruir la historia del activismo y militancia en materia de logros alcanzados por las lesbianas en particular y de la comunidad LGBT+ en general, se advierte que hubo tropiezos en el camino y esto se vio mientras finalizaba la década de 1970 y coincidiendo con la organización del Mundial de fútbol (1978) en pleno auge de la dictadura militar, se constituyó la brigada de moralidad de la policía federal, quien montó una campaña denominada: “campaña de limpieza” a fin de sacar a todos los homosexuales de las calles para que la gente “decente” no se encontrara afectada ante la presencia de estas personas mientras ocurría aquel evento deportivo. En los años que siguieron y ya cerca del retorno de la democracia (1982-1983), continuaron las operaciones de esta brigada conjuntamente con grupos neonazis (conocido como el Comando Cóndor) que pretendían o proclamaban la desaparición total de los homosexuales del país. De esta forma, mientras se conseguían derechos y espacios en un sentido era posible hallar actos contrastantes (brigada de “sanidad sexual para el mundial de fútbol). Como adversarios se identificaban quienes reproducían el discurso del ideal de pareja heterosexual. Este discurso alimentaba la consigna que apuntaba a eliminar toda idea que pudiera amenazar la base moral, constituida bajo los principios²² de decencia, normalidad, sanidad, producción y reproducción de la especie humana.

Durante la década de 1970-1980 se fueron registrando las primeras apariciones de la revista “TODAS” y el “Cuaderno de Existencialésbica”. En cuanto a la primera se trató de “una revista para mujeres, cuya directora fue Martha Ferro, periodista, feminista y lesbiana” (Blog “Potencia Tortillera”). Mientras que la segunda fue publicada por primera vez en el año 1987. En éstas publicaciones (fueron 17 número registrados en total) era posible hallar fotocopias de textos, dibujos, collages y otras expresiones artísticas, como por ejemplo, reflexiones sobre escritos intelectuales/académicos y

²²Fuente: Figari, Carlos.



también experiencias de vida que evidenciaron la lucha que enarbolaban las mujeres lesbianas y bisexuales de la época. Los recursos económicos eran escasos para llevar adelante las distintas acciones propuestas por el grupo identificado como lesbofeministas, por esa razón debieron organizarse con recursos con los que contaban y ser muy creativas.²³

Actualmente, a lo largo y ancho del país coexisten distintas organizaciones y movimientos que con ciertos consensos y disensos luchan por aquellos derechos denegados a la comunidad LGBT+ por diversas razones.

Es destacable el surgimiento de las asociaciones LGBT+ en la Argentina en el última década “[...] alrededor del año 2005 y con más fuerza en el año 2008 y 2010 surgen en el país más de 60 organizaciones, todo esto en el marco de la aprobación de la ley de matrimonio igualitario [...]” (Bronsino, 2014: 7).

2.2.3 Muchos frentes, muchas organizaciones, un solo objetivo: VIH-SIDA

Cuando llega la década de 1980 las agrupaciones homosexuales van a ir dirigiendo su interés e ir apareciendo con una fuerte y emblemática consigna: ¡Luchar contra el VIH-SIDA!

Los homosexuales con este nuevo tema (VIH-SIDA) en auge fueron uno de los primeros conjuntos sociales a los que se dirigió las miradas y es por eso también fue uno de los grupos que se organizó –necesitó hacerlo para revertir la situación que los estaba llevando al epicentro de la temática-. En este momento todos los actores de la sociedad comenzaron a tomar posición desde el lugar que les tocaba, a fin de hallar una solución ya que el número de afectados comenzó a incrementarse rápidamente, sin hacer distinción ya entre sexo, edad, clase. Aquí lo importante era organizarse para solucionar un problema de salud pública.

En este momento las organizaciones se formaron como ONG/GAY y ONG/AIDS, estas estaban, financieramente acompañadas por políticas de Estado -tanto nacionales como internacionales-.

²³ Fuente: Jimenez, Paula (2008) ver: <https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/soy/1-487-2008-12-12.html>



Cualquier intento de reconstruir la historia de la homosexualidad en general sería incompleto si no se incluyera lo sucedido en la década de los '80 con el VIH-SIDA. Miles de personas lo padecieron, el mundo entero vivió la masacre y la devastación que provocó esta pandemia y la comunidad LGBT+ no fue la excepción. Según los miembros de la CHA aproximadamente la mitad de sus miembros fallecieron a raíz de este mal, incluyendo figuras icónicas como Carlos Jáuregui, su primer presidente.

“[...] Los ochenta también fueron tiempos de irrupción y expansión de la epidemia del VIH-SIDA, que llevó a las sexualidades y al reconocimiento los derechos de gays al ámbito público nacional e internacional.” (Gemetro, 2009: 6)

En síntesis, es importante marcar la necesidad de organización que tuvo la sociedad en su conjunto a fin de hacer frente a la pandemia del VIH-SIDA. Sin embargo es preciso marcar cómo la comunidad LGBT+ tuvo que realizar un esfuerzo mayor para lograr deconstruir esa imagen negativa y estigmatizante, la cual, se le atribuía a todo aquel cuerpo no heterosexual referido a esta problemática “[...] el cuerpo no está pasivamente escrito con códigos culturales, como si fuera el recipiente sin vida de un conjunto de relaciones culturales predadas [...]” (García Canal, 1997: 31).

2.2.4 Nueva década, nuevos caminos que tomar

A partir de 1990 y en adelante Latinoamérica y el mundo asisten al surgimiento de nuevos movimientos y organizaciones que ya no se amparan todos bajo el concepto de homosexuales, sino que cada uno levantará una bandera política según el propósito que tenga. En esta misma década surgen importantes y articuladas organizaciones a nivel internacional, tal fue el caso de ILGA (*International Lesbian and Gay Association*) y la ILGALAC, para el caso de Latinoamérica y el Caribe.

En el año 1991, para el caso argentino, se toma como acontecimiento trascendental la formación de FRESA (Frente Sáfico). Grupo integrado por diversos frentes, Las Lunas y Las Otras, Cuaderno de Existencia Lésbica, entre otros. Nuevamente estas



organizaciones tendrán como característica fundamental la autogestión y la intención de divulgar temas que atañen al grupo de lesbianas²⁴.

A partir de los años siguientes, y según Fígari (2008) se comienza a presenciar con mayor frecuencia y fuerza las marchas del *orgullo gay*, sitios de internet de y para personas LGBT+ como así también un mercado pensado en las personas de esta comunidad, lo que hace suponer un gran avance, al menos en el plano de la visibilidad. En cuanto a las “marchas del orgullo gay” tuvo lugar en los distintos países de América de manera diferenciada. En San Francisco (EE.UU.), por ejemplo, tuvo lugar a fines de 1960 y principios de la década del '70. En este momento se comenzaron a realizar las marchas reconocidas como “Día de la Libertad de los Homosexuales” y “*Pride Parade and Celebration*” (Desfile de Orgullo y Celebración). En uno de estos desfiles fue cuando se comienza a izar por primera vez la bandera diseñada por Gilbert Baker²⁵, que combina los 7 colores del arcoíris e intenta convertirse en un símbolo opuesto a lo que fue el triángulo rosa en la época Nazi. Es importante mencionar que en esta época (1933-1945) los homosexuales eran identificados en los campos de concentración con un triángulo rosa, lo cual no sólo los identificaba y separaba del resto sino que eran obligados a sufrir vejámenes específicos por su condición sexual, entre los que se puede mencionar a la violencia sexual y psicológica, con distintos elementos y objetos contundentes²⁶.

En países como Colombia, México, Chile, Perú, Brasil las marchas tuvieron lugar entre 1970 y mediados de 1990, incluso en el caso específico de Perú fue recién para 2002 que los desfiles y marchas aparecen con mayor presencia de actores y recorren una mayor distancia, según Velandia (2011).

En la actualidad, el tema que se viene presentando hasta aquí, viene siendo abordado por distintas personalidades (Gabriela Adelstein [Buenos Aires], María Luisa Peralta [Buenos Aires], Valeria Flores [Neuquén], Fabiana Tron [Córdoba] y Canela Gavrilá

²⁴ Fuente: Mabel, Bellucci, citada por Carlos Jáuregui en texto: Orgullo: Una biografía política.

²⁵ Gilbert Baker es un artista y activista por los derechos civiles que en 1978 diseñó la bandera LGBT, también conocida como bandera arcoíris o bandera de la libertad.

²⁶ Fuente: Saxe, Facundo. Recuperado desde http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3901/ev.3901.pdf

[La Plata])²⁷, tanto desde la academia específicamente como de la sociedad civil en general, a través de encuentros, charlas, festivales, etc. Argentina cuenta con organizaciones referentes a nivel regional en cuanto a movimientos LGBT+ y puntualmente del colectivo de lesbianas. Cada organización fue



constituyéndose al calor de profundos cambios sociales, políticos e ideológicos, cada una de ellas han contribuido a la lucha por los reconocimientos y garantías de los derechos de las personas LGBT+. En este sentido resulta necesario mencionar a la organización “La Fulana” ya que es una organización civil de y para lesbianas y mujeres bisexuales, emplazada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que lleva más de dos décadas abocada a tratar temas específicos de ese grupo (mujeres bisexuales y lesbianas). Entre los temas más trabajados se encuentran el acoso, la violencia por la condición sexo-genérica, la salud sexual y reproductiva. Esta organización (autosustentable) ha iniciado su historia a comienzos de los años 2000 en el país, es además una de las organizaciones emblemáticas que trabaja, bajo objetivos específicos, que incumben a este grupo y que puede traspolarse tanto a los otros grupos que componen la comunidad LGBT+ como a la sociedad en su conjunto ya que abordan problemáticas relacionadas al prejuicio, *bullying*, discriminación y otros fenómenos vinculados a la identidad, la sexualidad, a los cuerpos de los/as sujetos/as en esferas micro como macro sociales. De ahí la relevancia de considerar a esta organización como caso testigo para reflexionar el tema propuesto en este TFI.

2.3 Síntesis del capítulo

A lo largo de este capítulo se fue desarrollando la conformación de aquellas organizaciones más importantes y emblemáticas (FLH; CHA), las mismas que contenían a agrupaciones feministas y de lesbianas. Sin embargo es importante exponer

²⁷ Estas activistas comenzaron a trabajar la historia del movimiento lésbico en Argentina, luego de una colaboración que realizaron junto a Mabel Bellucci en su libro: “*Orgullo - Carlos Jáuregui, Una Biografía Política*”. Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2123-2011-09-16.html>



que al comienzo las mujeres bisexuales y las lesbianas se constituían como un grupo de apoyo para aquellas agrupaciones con mayor presencia y visibilidad en el plano público-político.

Al realizar una revisión de la historia de la organización pública/política de las personas LGBT+ es ineludible, al menos, mencionar el tema del VIH-SIDA ya que este hecho forma parte constitutiva de las luchas y reclamos que van articulando las personas de cara a un estado garante de los derechos humanos.

También es pertinente mencionar que las mujeres bisexuales y las lesbianas fueron construyendo su identidad y ganando espacio en la escena público-político en la medida en que fueron organizando sus demandas y necesidades. Primero como movimiento y luego como organización, es el caso de *La Fulana*, por ejemplo.

Argentina al mismo tiempo que Brasil pueden ubicarse entre los países que desde mediados de 1970 en adelante fueron conteniendo a las agrupaciones, movimientos, manifestaciones y personalidades más representativas de la región en cuanto a lucha LGBT+.



Capítulo III: Sobre lesbianismo. Construcción de un agente sociopolítico

Hasta aquí, a lo largo de este escrito, se fue describiendo el movimiento y organización LGBT+ en general desde que se comienza a tener registro de su emergencia y desarrollo. Sin embargo, dado los fines que persigue este TFI parece oportuno realizar la delimitación y focalización con respecto al objeto de estudio, el grupo de Lesbianas y mujeres bisexuales.

Siguiendo los aportes de Florencia Gemetro (2011) el término lesbiana en el sentido de agente político se constituyó a finales de la década de 1980 en la Argentina. Este término (lesbiana) buscaba la reivindicación y la aparición en escena de la lucha por espacios dentro de la sociedad, como por ejemplo, la política, la cultura, la economía.

En su génesis el lesbianismo al igual que todas aquellas orientaciones e identidades sexuales no heterosexuales se ubicaron (y para algunos aún se ubican), entre las categorías patológicas. El safismo y el uranismo son los conceptos precedentes a lo que hoy se conoce como lesbianismo.

Según Gemetro (2011) fueron algunos funcionarios públicos quienes impulsaron esta idea, o sea, relacionar al lesbianismo con un estado de enfermedad o patología. Entre los que impulsaron esta idea se destacan Juan Bialet Massé (médico, abogado y agrónomo) y el pedagogo Víctor Mercante Bialet, quien escribió en 1904 un artículo que por primera vez mostraba la preocupación sobre la “desviación de la sexualidad femenina en el ámbito de las políticas públicas” (Gemetro, 2011: 63).

Gemetro afirma que en la época en que vivió Bialet Massé (1846-1907) era posible sostener sin mayores resistencias la idea de que la mujer estaba destinada al cuidado de los hijos, del hogar y de su esposo de manera exclusiva, de hecho en un documento publicado así lo demuestra. De esta manera todo aquello que no respetaba este principio estaría atentando tanto al orden natural como social de las cosas. Las mujeres “por naturaleza”-según esta visión- debían ser sensibles, delicadas, amables y estaban dotadas de un “instinto de madre”. Comportarse de manera distinta era poner en peligro los valores que hacían al bien del Estado, ya que si el hogar no contaba con la presencia



de aquel actor privilegiado -la madre- para instruir en materia de valores morales, respeto por símbolos patrios, entonces esa nación no se estaba constituyendo “bien”.

Gemetro (2015) además expone que en esta misma época (siglo XIX) Víctor Mercante definió a la homosexualidad femenina con bases en explicaciones patológicas, endémicas y hasta contagiosas, pasible de ser diagnosticada. Bastaba simplemente identificar a mujeres y niñas mayores de 15 años que sean histéricas. Imperaban los discursos médicos que pretendían explicar los hechos sociales desde una única mirada, el positivismo.

A finales de la década de 1980 se comenzaron a conocer los trabajos producidos que hacían referencia al lesbianismo, surgieron numerosos grupos y personalidades dedicados a la producción de textos y materiales en revistas, investigaciones, etc., que pondrán al lesbianismo tanto a nivel nacional como internacional en un plano de mayor notoriedad. Estos trabajos fueron -siguiendo a Elsa Dorlin (2009)-, el fruto de una tradición feminista que viene desarrollando un cuerpo intelectual proveniente de distintas disciplinas, como la sociología, historia, literatura, filosofía, ciencias políticas, etc., por más de cuarenta años.

El lesbianismo como movimiento surgió en Argentina promediando la década de 1980, como constitutivo a lo que es el actual movimiento LGBT+. Al respecto Rais (1984) realiza su aporte “[...] considerar al lesbianismo como una conducta sexual, luego como una forma de vida con significación política, situarlo en un sistema –el patriarcal- y en nuestro país, capitalista dependiente, autoritario y sujeto al poder de la iglesia católica.” (Rais, 1984: 2)

Por su lado, Chejter (1996) recupera una entrevista realizada a Ilse Fusková sobre la relación que mantenía con el lesbianismo a finales de la década de 1970, al respecto Fusková reconocerá que: “El feminismo me salvó la vida, me hizo ver que las cosas que estaba viviendo, la profunda descalificación, falta de apoyo en la vida doméstica, familiar, era parte de un sistema y cuando descubro eso salgo de una profundísima depresión [...]” (Rosa, 2011: 68)

En lo que respecta al desarrollo de las organizaciones de lesbianas y mujeres bisexuales:



“[...] el desarrollo de organizaciones de mujeres lesbianas, algunas de las cuales tienen una orientación feminista, ha contribuido al debate y visibilización de esta problemática. Entre los objetivos de estas organizaciones se encuentran promover una voz propia o variadas expresiones (ante el amplio espectro de posiciones) para el movimiento lesbiano, visibilizar la situación de las mujeres lesbianas y las múltiples discriminaciones de las que son objeto, luchar contra los estigmas y prejuicios e impulsar una cultura de respeto, libertad y autonomía de “las mujeres que aman a otras mujeres.” (Gemetro, 2011: 170)

Las organizaciones lésbicas, una vez que lograron afianzarse con mayor fuerza dentro de la sociedad, fueron entretejiendo estrategias y alianzas con otros grupos de la comunidad LGBT+, este fue el caso en el año 2010 mientras se debatía la aprobación de la ley 26.618 en el país.

Las lesbianas y las mujeres bisexuales fueron distinguidas cuando comenzaron a tener una identidad o perseguir algún objetivo en particular que ya no sólo represente o ampare a “los homosexuales” sino que responda a las necesidades y demandas que las identificara, y que no eran las mismas que tenían gays, travestis, transexuales, bisexuales, etc. Sin embargo hay un elemento que los/as une, más allá de sus diferencias: todos/as se encuentran fuera de lo hetero-normativo y todos/as comienzan a luchar contra la hetero-normatividad sexual impuesta.

En síntesis y retomando lo expuesto por Gemetro (2009),

“Emerge entonces el lesbianismo como subjetivación política. Una de las primeras acciones demarcatorias fue la producción de dos publicaciones, Codo a Codo y Cuadernos de Existencia Lesbiana. Codo a codo fue una revista elaborada por el Grupo Autogestivo de Lesbianas (GAL), que conformado en Lugar de Mujer funcionó entre 1986 y 1989. Los Cuadernos de Existencia Lesbiana, creados artesanalmente, fueron elaborados y distribuidos autogestivamente entre marzo de 1987 y noviembre de 1996. Un año antes se formaba un grupo de estudios sobre lesbianismo que diera origen a la publicación. Ilse Fusková, una de sus fundadoras, participó en su creación tras haber establecido contacto con activistas y materiales

3.1 Ilse Fusková protagonizó una muestra fotográfica en 1982



En esta muestra fotográfica²⁹ Fusková, coincidiendo con aquellos años de búsqueda personal (1980) e introspección, expone su cuerpo para emitir un mensaje sobre la fecundidad de la mujer –biológica y mental-.

Acompañando a esta muestra artística se encontraba un poema de la autoría de la misma Fusková:

“En el mercado siempre me deleita el zapallo abierto. Dentro de sus dorados y sutiles telones son escenarios para una liberadora fantasía. Y junto con la poderosa alineación de sus semillas, se tradujo para mí en la imagen de la fertilidad de la mujer.

Fértil con su vientre.

Fértil con su mente.

²⁹ Fotografías publicadas en el artículo de Rosa, María: “Una mirada sobre la propia historia: Vínculos entre la serie fotográfica El Zapallo de Ilse Fusková y la imaginería de la Diosa”. La Plata, 2011.

Sus hijos y sus hijas y sus ideas pueden cambiar el mundo”. (Fusková, 1982, s.p. en Rosa, 2011: 69)

Ya en esa época la activista y fotógrafa lesbiana, citada en el texto de Rosa (2011) denunciaba que “[...] el cuerpo desnudo de la mujer es un tema tabú en nuestra sociedad [...] Yo pienso que el cuerpo de la mujer es objeto de deseo del macho, que ese cuerpo lo fascina y también le da miedo [...]” (Rosa, 2011:70).

Fusková, a través de sus intervenciones artísticas y performances, ha nutrido al movimiento de mujeres de Argentina ya que propone romper con el binomio: mujer-naturaleza buscando un cambio a partir de “[...] la educación de hijos e hijas [...]” (Rosas, 2011: 71). Esto implica un aporte para el movimiento de mujeres de esa época (1980), correspondiente a la Segunda Ola del Feminismo.

3.2 ¿Qué pasaba con la lucha Lésbica en Argentina desde los años 1970?

En este apartado se recuperó aquellas estrategias y luchas que llevaron a cabo mujeres que expresaban el deseo de estar con otras mujeres, sin que haya una identidad completamente determinada. En otras palabras, y a partir de lo expresado por Flores (2015), quien buscó recuperar parte de la historia de la lucha de lesbianas y mujeres bisexuales³⁰ de la época, “[...] lesbiana no era en ese momento una identidad política [...] aparecían otras denominaciones que se pronunciaban en las entrelineas del feminismo, de la izquierda y del discurso social heteronormativo [...]” (Flores, 2015: 49).

3.2.1 Pensando la historia de la disidencia sexual en clave lésbica

A partir del trabajo de Valeria Flores (2015) fue posible ir recuperando algunas voces. “El sótano de San Telmo” puede tomarse como un espacio de encuentro y lucha construido por activistas y militantes lesbianas, feministas y de izquierda que buscaron resistir la opresión encarnada por el terrorismo de Estado regido en Argentina entre las décadas de 1970-1980 “[...] en los años de la dictadura, había un sótano en el que se juntaban las lesbianas y hacían reuniones y actividades [...]”. (Flores, 2015: 20)

³⁰ Cabe recordar que el término “lesbiana” comenzó a acuñarse a partir de finales de 1980 en Argentina con el sentido que se conoce actualmente.



“[...] en el año 1975 [...] desde la revista *El Caudillo*, López Rega llamaba a *acabar con los homosexuales*, haciendo alusión en uno de sus números a mujeres homosexuales, representándolas como bebedoras de hormonas masculinas y asesinas de policías y de soldados (en referencia al asesinato del jefe de policía Villar, supuestamente a manos de una joven militante guerrillera) [...]” (Flores, 2015: 24)

Para Flores (2015) “[...] el término lesbiana en los años ’70 todavía no tenía la construcción discursiva y politicidad necesaria para articular un agenciamiento colectivo [...]” (Flores, 2015: 24).

Siguiendo el relato de Elsa Campos³¹ ella vivía su lesbianismo en la década de los ’70 como parte de su identidad que se correspondía con otros aspectos cotidianos de su subjetividad sin que esté mediada por los contornos políticos que fue adquiriendo el término (lesbiana) a principio de los años 1980.

¿Cómo construir el lenguaje discursivo y corporal siendo lesbiana en plena dictadura militar? Según los testimonios que están disponibles en el libro publicado por Valeria Flores (2015), se puede sostener que en esa época “[...] el terror y el miedo que impuso la dictadura militar fue un organizador de la vida diaria [...]” (Flores, 2015: 26).

Fue en la década de 1970 cuando distintas estrategias se pusieron en marcha, entre las mujeres bisexuales y lesbianas, para evitar ser detenidas, acosadas y violentadas por no corresponder con el modelo ideológico imperante en esa época. Es oportuno comentar que para el imaginario colectivo de esa época una lesbiana, por ejemplo, no podría jamás ser una madre, ya que, estaban (las lesbianas) asociadas a una figura estigmatizada e inmoral. La mujer-madre debía ser heterosexual ante todo.

Es preciso mencionar la manera en la que esa gestualidad entre las mismas activistas fue formando a aquellas que recién iniciaban en este mundo lésbico-militante. Las que contaban con mayores experiencias instruían a aquellas que eran más legas y que debían aprender a no ser detectadas.

³¹Correctora y delegada gremial. Citada en libro de Valeria Flores (2015) “El sótano de San Telmo. Una barricada proletaria”. Pág. 25.



El lesbianismo en la década de 1970 era más bien una manera de expresarse entre mujeres, no era considerado o pensado como un agente político-social. En esa época más bien se utilizaba el término *Karmática*³².

También existieron términos como “*Better*” (considerado por algunas/os como un término elitista) y “Tortillera”, éste es un término que hasta el día de hoy puede ser considerado para algunas/os como peyorativo. Sin embargo existen grupos que han hecho el esfuerzo por re-significarlo e izarlo en las banderas para manifestar su identidad. “[...] Bomberos, otro término que se utilizó para designar a lesbianas con una performance de género más masculina [...]” (Flores, 2015:51). El término “bombero” contaba con un sinónimo, “Gardelito”. Reservado para aquellas mujeres con una estética y una performance sexo-genérica determinada (usaban sacos, no usaban maquillaje, ni otros productos como tintura de cabello, y el estilo del cabello era corto).

En el libro “El Sótano de San Telmo”, Flores (2015) cita a una informante de su investigación (Ely Cabral) a fin de reconstruir sobre la historia lésbica de la época. Esta informante comenta las distintas maneras con las que se podía identificar a una lesbiana: “[...] tortón, machona, camionero, mujer barbuda, es de la comunidad, es de la misma religión (o parroquia), GCU (gente como uno) [...]” (Flores, 2015: 53).

En esta época (1970) también existían maneras en las que se presentaba al tipo de relación que mantenían entre ellas, como por ejemplo, “*Affaire*”. Este tipo de precisiones resultan de interés a los fines de identificar el tipo de lazos que construían estas lesbianas (término que podría contener a estas identidades) como así también de qué forma iban construyendo su subjetividad en un espacio social, político e ideológico que no les permitía hacer grandes manifestaciones. Es decir, existía un conjunto de elementos condicionantes que regían por esa época, un ejemplo claro eran los edictos policiales que podrían llevarles a estar detenidas si se atrevían a manifestar aquella identidad sexogenérica disidente.

“[...] había mujeres que se acercaban al sótano buscando no sólo un espacio para pensarse como mujeres, sino también buscando ese

³² Ver Gemetro, Florencia. “Lesbiandades: Coordinadas Historiográficas para Entender la Emergencia del Lesbianismo en Argentina (2011).



espacio de encuentro de mujeres que gustaban de mujeres, como una oportunidad de ‘identificarse con el otro, en su totalidad política, culturalmente, sexualmente, en toda su sensibilidad’ (Flores, 2015: 53).

Algunas militantes y/o activistas consideran al lesbianismo como un subgénero del feminismo.

“El sótano ligó sexualidad y política, sociabilidad y conciencia de clase, lesbianismo y trotskismo, no siempre de manera equilibrada, sino más bien con contradicciones, jerarquías e impugnaciones en un clima de clandestinidad y represión estatal” (Flores, 2015: 58).

De esta forma “Puede pensarse al sótano como un lugar construido y pensado como feminista y clasista” (Flores, 2015:65), pero a su vez como una estrategia política en la que se podía ser y pensarse como lesbiana.

Básicamente para Flores (2015) el sótano de San Temo fue: “[...] una hilacha suelta que (re) construye aquella intensidad de la vida entre la violencia de Estado, la lucha trotskista, la liberación de las mujeres y la (in) decibilidad lésbica” (Flores, 2015: 60).

Ya una vez retornada la democracia surgieron otros grupos en el país. De esta forma es posible nombrar a Las Lunas y las Otras, que fue uno de los primeros espacios exclusivamente pensado para lesbianas en el país. Este espacio surgió en el barrio de Boedo de la CABA en el año 1991. Surgió como un grupo identificado por ser “[...] lesbianas feministas separatistas y por ende no articulaban con varones [...]” (Flores L., 2013:12).

3.2.2 Ser lesbiana hoy

Según testimonios de algunas activistas, en numerosas ocasiones se experimenta un sentimiento de culpa sobre su identidad/orientación sexual pues al comienzo se cree que es una elección personal ser lesbiana, por ejemplo, obviando que la sexualidad es una compleja construcción social que involucra -al decir de Michael Foucault (1977)-, dispositivos de control provenientes de un plano más abstracto de la consciencia de cada persona, por ello es imposible entenderla como una mera elección arbitraria de cada sujeto.



Al respecto de lo que significaba ser lesbiana a finales de 1980, “Si eras mujer y judía, era mucho ya. Una mujer sola era dramático, judía era trágico, pero mujer y judía, no, eso no se podía tolerar.”³³

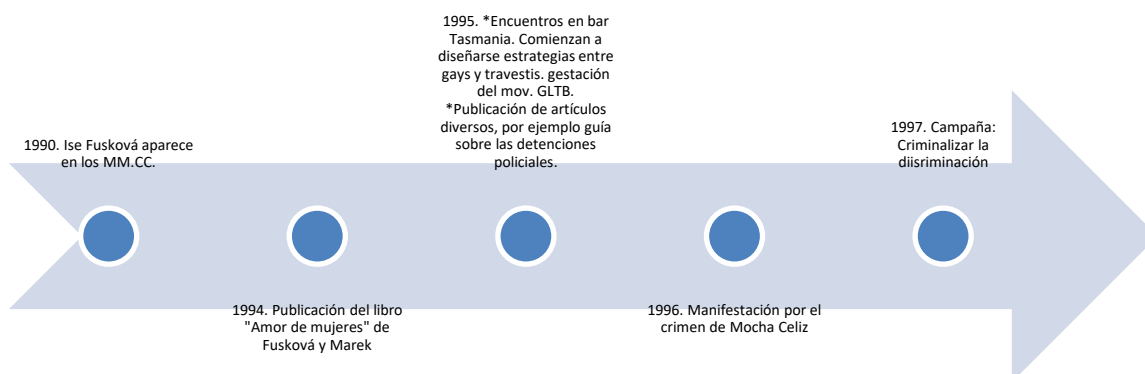
“[...] nosotras decimos que la primera lesbiana visible es Ilse Fusková que fue la primera en ir a los medios de comunicación, al programa de Mirtha Legrand. [...] Fue la primera y eso fue en los '80. Antes no se animaban, o sea, siempre existimos, pero es muy difícil ser visible. Era muy difícil ser visible. Incluso hoy en día aún lo es. Hay muchas compañeras que vienen porque han sido echadas de sus hogares porque su familia no soporta la idea de que sean lesbianas, porque creen que nunca se va a poder casar con un varón y tener hijos, etc. [...]”³⁴

En lo que respecta a la década de 1990, es posible observar, tal como ya hemos mencionado, la solidificación de la identidad lésbica en distintos espacios. Primero fue Ilse Fusková en los medios de comunicación quien va a comenzar a exponer (se) a fin de lograr una concientización a nivel social y cultural sobre ser lesbiana y el movimiento que vienen produciendo este grupo. Primero acompañando (a gays, feministas, etc) y luego construyendo su propia identidad.

En la siguiente figura, aparecen los hechos más destacados que sucedieron en los '90 y que contribuyeron a posicionar y re-posicionar a la lesbiana en la sociedad:

³³ Fragmento de entrevista realizado a una lesbiana, autoasumida como tal y como artista callejera en la FTS-UNLP, en el año 2016.

³⁴ Entrevista realizada a miembro de La Fulana en la CABA, año 2016.

Figura N° 1³⁵

La presencia en los medios de comunicación de las personas, que pueden identificarse, en palabras de Salinas (2012), como “disidentes sexuales” indudablemente aporta a la visibilización. Sin embargo no se agota en esa instancia. La aparición de Ilse Fusková, en uno de los programas con mayor trayectoria en el país puede enmarcarse en la lucha lesbica por la visibilización, garantía y reconocimiento de los derechos como ciudadanos/as, como lesbiana.

La década de 1990 va a encontrar a la militancia/activismo lesbico implicada en actividades como por ejemplo, publicación de artículos (producción y difusión); organización de las marchas del orgullo LGBT+; utilización de los medios de comunicación como estrategia política para cuestionar la imagen de la lesbiana; y reclamos de derechos que fueron materializados décadas más tarde, como el derecho a la unión civil³⁶.

Retomando la situación de Pepa Gaitan, que ya hemos mencionado, es posible afirmar que éste es un claro ejemplo de cómo se explicitan o se construyen la relación entre los distintos cuerpos, varón-mujer. Al respecto es pertinente agregar el aporte de la antropóloga Rita Segato:

³⁵ Fuente: elaboración propia a partir de tener en cuenta aportes de Blog: Potencia Tortillera

³⁶ Fuente: <http://potenciatortillera.blogspot.com>



“[...] esa dependencia de un eje con relación a otro da origen a una relación de exacción de tributo a lo largo del eje vertical para la alimentación de la estabilidad del eje horizontal. Esa exacción o tributo resulta de un flujo afectivo, sexual y de otros tipos de obediencia intelectual, productiva y reproductiva (siendo todos estos equivalentes simbólicos) que expresa la situación de rendición permanente de la posición que llamamos “mujer”, o “femenina”, a los miembros instalados en el eje horizontal.” (Segato, 2006: 25)

En este sentido también es oportuno agregar la reflexión realizada por Luciana Guerra (2011) cuando relaciona sobre la heterossexualidad obligatoria y la lesbofobia que se evidenció con respecto a esta situación, “Ser lesbiana es una desobediencia inadmisibles para el patriarcado heterossexualista. Pero Natalia no sólo decidió ser lesbiana, sino que también decidió ser visible, no ocultó su deseo rebelde y por eso la mataron” (Guerra, 2011:11).

Con los aportes de Guerra (2011) sobre la lesbofobia y de Segato (2006) sobre las estructuras de la violencia, es posible agregar el de Rich (1980), quien reflexiona sobre la heterossexualidad obligatoria. El asesinato de “Pepa” Gaitán expone aquel odio y violencia que debió soportar esta lesbiana por su condición de tal, es decir, en su cuerpo puede observarse la materialización de la construcción del varón patriarcal que necesita reafirmar su identidad a partir de ejercer un poder y un control sobre aquello que considera le pertenece, o sea, el cuerpo/vida de la mujer. Este caso, además, descubre las maneras en las que se debe ser una mujer. En otras palabras la mujer debe ser sumisa, pasiva, heterossexual, contrariando ese mandato –todo aquello que no corresponda con la figura de hombre, heterossexual, blanco- se expone a hechos como los que debió soportar “Pepa”.

Un punto que merece ser tenido en cuenta es sobre la salud sexual y reproductiva (SSyR), al respecto se recupera lo que La Fulana tiene para decir al respecto:



“Como lesbianas y mujeres bisexuales vemos que nuestros derechos de acceso a la Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) son vulnerados cotidiana y sistemáticamente.”³⁷

Desde la misma organización La Fulana se expresan en contra de que sus cuerpos sean leídos desde una mirada heteronormativa, ya que esto acaba por encasillarlas en categorías que sienten no corresponder. Esto, según sostienen produce y reproduce un sistema de salud que refuerza los siguientes problemas para este grupo:

- Invisibilidad de nuestras prácticas sexuales e identidades lésbicas y bisexuales.
- Desconocimientos de los métodos de transmisión y prevención de ITS.
- Falta de control médico por miedo a la consulta ginecológica, el cual genera que muchas afecciones no sean identificadas a tiempo, como en el caso del cáncer de cuello de útero.
- Tratamiento y realización de estudios innecesarios por la presunción de infertilidad³⁸.

3.3.3 Algunos hechos que construyen sentido en la lucha por el reconocimiento de la visibilidad y el respeto por la diversidad

Visibilidad Lésbica

En el año 2008 en España se comienza a conmemorar el día de la visibilidad lésbica, esta conmemoración se celebra en ese país, por ejemplo, cada 26 de abril. En Argentina se conmemora cada 7 de marzo, a partir del asesinato de Pepa Gaitan. Desde los distintos espacios de lucha tienen como objetivo, con esta conmemoración, visibilizar dos tópicos centrales: Lesbianas y espacio público.

Marcha de las putas

El 22 de noviembre del año 2014 se llevó a cabo en la CABA la **Marcha de las Putas**, este evento comenzó en el año 2011 en Canadá, como *Slut Walk* y nace como respuesta a los dichos misóginos de un oficial de policía, quien sostuvo que las mujeres deberían

³⁷ Fuente: recuperado del blog <https://www.lafulana.org.ar/salud/> el día 25 de junio del año 2017

³⁸ *Ibidem*.

vestir ropas que no las hagan ver como putas y así evitarían ser agredidas sexualmente y por consiguiente evitarían ser potenciales víctimas sexuales³⁹. Este evento viene siendo replicado en distintas partes del mundo, por ejemplo, en Suecia, Nueva Zelanda, Holanda, entre otros países. En esta edición de la marcha se



problematizaron, a través de charlas, talleres, pintadas y otras intervenciones artísticas, sobre el consentimiento al momento del encuentro sexual, además expusieron a través de distintos medios de comunicación, como a través de las redes sociales que: “*Si está inconsciente, no consiente*”, “*sólo sí es sí*”, “*el consentimiento se da, no se da por sentado*”, “*nada justifica un abuso*”⁴⁰ a la vez que proponen que este tema sea tratado con el mismo rigor si sucede en el ámbito público como privado, agregando los agravantes en el caso correspondiente (tipo de relación entre violador y víctima, por ejemplo). Asimismo desde la misma organización de esta marcha se expuso lo siguiente: “[...]nos dijeron ‘puta’ por negarnos a tener relaciones sexuales, nos lo dijeron por defendernos o defender a otras, por opinar y defender nuestras posturas, por vestirnos como queremos, por responder al acoso callejero, por poner límites, por salir solas”, claramente resaltando que al definir las como “putas” no intentan denigrarlas solamente en lo suscrito en el ámbito sexual, sino que en todo aquel espacio que pretendan incursionar.

Festival de las Artes por la Diversidad

Dentro de la militancia y la lucha por el reconocimiento y garantía de los derechos LGBT+ el arte es un aliado fundamental para visibilizar los reclamos que sostiene esta comunidad. A raíz de eso, el 26 de Octubre de 2014 se realizó el **Primer Festival de las Artes por la Diversidad**, el cual articuló organizaciones provenientes desde distintos espacios, como por ejemplo, la Corriente Universitaria de Nuevo Encuentro y compañeres, y otras organizaciones LGBT+. En este festival se propuso “[...]interpelar desde las expresiones artísticas, teniendo en cuenta la diversidad de identidades,

³⁹ Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/sociedad/3-260421-2014-11-22.html>

⁴⁰ *Ibidem*.



orientaciones y expresiones de género, al ámbito artístico universitario y su relación con toda la sociedad.”⁴¹

Premios Orgullo Ciudadano

En ese mismo sentido desde la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT) se viene celebrando desde hace uno años una premiación al “Orgullo Ciudadano” un galardón que destaca el aporte que realizan distintas personalidades y referentes públicos y que contribuyan a promover los derechos e inclusión de la diversidad en el país. En este sentido destacan el aporte de personajes, desde el rol que asuman y que puedan sumar a la causa por la no violencia, no discriminación bajo ningún sentido. En dicho evento, La Fulana participa activamente destacando los aportes que militantes, activistas, actrices, etc., realizan a las causas que defiende esta organización.

3.4 Síntesis de Capítulo

En este último capítulo se recuperan reflexiones concernientes a la construcción del lesbianismo, desde sus orígenes, donde se pensaba a una mujer bisexual o lesbiana como aquella que ama a otra mujer o siente deseos de establecer un determinado vínculo afectivo hasta llegar a observar, en la actualidad, la constitución de un agente sociopolítico con presencia en la escena público-político con demandas y necesidades puntuales.

La mujer bisexual o lesbiana fue construyendo su identidad desafiando al sistema patriarcal, donde ser mujer no necesariamente demanda ser madre y menos heterosexual.

Asimismo proponen, desde La Fulana, seguir una serie de sugerencias en el área de la salud, más específicamente en lo respectivo a la SSyR. Al respecto manifiestan, que se garantice un real acceso a todos los dispositivos estatales disponibles, empezando por una profunda revisión de las prácticas de todo el sistema de salud, desde sus agentes, hasta las estructuras ya que lo que ellas perciben en la actualidad es un sistema que las invisibiliza y discrimina

⁴¹ Fuente: <https://www.facebook.com/Artesporladiversidad>



Consideraciones Finales:

Este trabajo fue de tipo exploratorio y descriptivo. Pretendió constituirse como una herramienta en la que se articulen distintos tipos de datos e información y que sirvan como una guía para las personas que comienzan a aproximarse a la temática aquí presentada.

La primera idea había sido trabajar solamente el espacio de La Plata. Sin embargo no fue posible debido a que esta ciudad no contaba, en el momento del trabajo de campo, con un movimiento/organización lésbico consolidado. Por ello fue necesario establecer contacto con el grupo de La Fulana (emplazado en la CABA) y así comenzar a describir y analizar, a partir de una organización, aquellas intervenciones llevadas a cabo por personas que exponen su cuerpo en pos de una visibilización, reconocimiento y garantía de los derechos que les corresponde en los ámbitos públicos y privado.

La importancia de tener presente a la historia de vida como una herramienta metodológica sirvió a los fines de reconocer el derecho a decir, con sus propias voces, lo que era ser lesbiana o mujer bisexual en este momento histórico y en este punto del planeta.

La flexibilización fue una de las principales características de este trabajo ya que no se buscó una verdad absoluta, sino más bien construir una trama donde se permita registrar aquellas experiencias que atravesaron (atraviesan) las lesbianas y mujeres bisexuales por su condición como tal dentro del sistema patriarcal actual.

Uno de los primeros hallazgos obtenidos con este trabajo es advertir que tanto las mujeres bisexuales como las lesbianas cuentan con poco o bajo grado de reconocimiento, por parte de la comunidad LGBT+, en lo que respecta a sus aportes. En otras palabras, al momento de revisar la historia del movimiento/organización LGBT+ la bibliografía disponible reserva un lugar ínfimo a los aportes que realizaron las lesbianas, por ejemplo, para consolidar las conquistas en el plano jurídico-institucional.

También fue posible observar, tomando la experiencia de mujeres bisexuales o lesbianas, cómo su condición sexo-genérica aún representa una categorización inferior al compararse con un varón heterosexual. Es decir, ser mujer bisexual o lesbiana continúa representando un riesgo, un castigo o un estigma. Se continúa negando,



violentando a una lesbiana, por ejemplo, sobre sus derechos básicos como ciudadana, pese a los enormes avances registrados en materia jurídico-institucional; esto debido a la necesidad de modificar aquellas prácticas sociales que reproducen un modelo discriminatorio y excluyente para personas no heterosexuales.

Desde los medios masivos de comunicación, tanto como desde las redes sociales, se puede observar el gran despliegue de intervenciones que se realizan en pos de la visibilización y la desmitificación de los roles de género, a su vez de poner en crisis ciertos hechos sociales que eran naturalizados, como es el caso de la marcha de las putas que se realiza como una manera de responder a los dicho misógenos de un oficial de policía quien ponía el acento en la vestimenta de una mujer en lugar de cuestionar aquellos dispositivos socioculturales que llevan a que una mujer sea proclive a un ataque sexual o a la cosificación de su cuerpo, dejando fuera del debate el rol de aquellos varones que agreden sexualmente a una persona, en su mayoría de identidad femenina o femineizada.

Desde la organización la Fulana se apuesta principalmente a la educación de las personas, apuntando a revisar tópicos tales como identidad sexual, orientación sexual, salud sexual y reproductiva, por mencionar solo algunos de los aspectos que abordan desde la militancia. Cabe decir que esta organización apunta a una educación de toda la población, es decir, no se circunscribe únicamente al grupo de lesbianas y mujeres bisexuales. Para llevar a cabo esto, desde esta misma organización se reclama mayor capacitación y sensibilización en las instituciones estatales, lo que conduciría a comprender y abordar los temas de la identidad y la sexualidad, desde una perspectiva de los Derechos Humanos, lo cual a su vez evitaría miradas discriminatorias, violentas y basadas en prejuicios.

Finalmente una última reflexión se refiere a que, a través de este trabajo, fue posible conocer los múltiples frentes que bordean al tema, es decir, cuando se comienza a indagar sobre lesbianismo en esta región es posible conocer la importancia de realizar la distinción entre los distintos feminismos, los distintos grupos de lesbianas y de mujeres bisexuales que componen los actuales movimientos y organizaciones de reivindicación de los derechos y garantías que el Estado debe asegurar a todas estas mujeres y lesbianas.



Por todo lo expuesto anteriormente la pretención desde aquí es: 1) poder desnormalizar aquellos modelos que llevan a pensar a los cuerpos desde una única mirada; 2) problematizar, y visibilizar, los crímenes como el sucedido con Pepa Gaitán y poder hacer un análisis crítico y complejo de qué cuestiones se ponen en juego en estos casos; 3) pensar estos temas teniendo en consideración aquellos discursos que silencian, recortan y marginan la violencia y la discriminación en los cuerpos no heterosexuales; 4) que los temas que ponen en peligro los cuerpos no heterosexuales, como el lésbico por ejemplo, sean registrados en estadísticas y/o en elementos que contribuyan a pensar en políticas públicas tendientes a evitar el dolor y el estigma; 5) que el lugar de una persona LGBT+ en una sociedad, como en la escuela, en la familia, etc., no sea el reservado entre el silencio y las sombras; 6) que la maternidad en una mujer, en una mujer bisexual o en una lesbiana no sea per se sino una elección y basta de pensar a la diversidad como una condición clínica, mental, moral o desde el pecado.



Referencias bibliográficas y documentales:

- Annamarie, Jagose (1996). *Queer Theory*. Cap. 5. Editorial: New York University Press, NY. Traducción libre por María de la Paz Díaz- UNLP, 2016.
- Artiñano, Néstor Aníbal. *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI*. - 1ª ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2012.
- Bazán, Osvaldo. *Historia de la homosexualidad en la Argentina: de la conquista de América al siglo XXI*. Ed. Marea. 2006
- Bellucci, Mabel. *Orgullo*. Carlos Jáuregui. Una biografía política, Buenos Aires: Ed. Planeta, 2010.
- Bronsino, Laura. 1º foro regional de líderes LGBT del NEA. Posadas, 2014
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Barcelona, Paidós, 2002
- Facio, Alda; Fries, Lorena. *Feminismo, Género y Patriarcado*. Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3, Nº 6. Pp. 259-294. 2005 Disponible en: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf
- Figari, Carlos. *El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas en Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. pp. 225-230. Disponible en: <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-personas-lgtbi/El%20movimiento%20LGBT%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20institucionalizaciones%20oblicuas%20-%20Carlos%20Figari.pdf>
- Flores, María. *La Fulana: una historia lesbiana y bisexual*. 1ª ed. CABA, 2013



- Flores, Valeria. El sótano de San Telmo: una barricada proletaria para el deseo lésbico en los '70. 1ª ed. CABA. Madreselva, 2015.
- García Canal, María Inés. El señor de las uvas. Cultura y género. Colección ensayos. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997.
- Garrido Elizalde, Patricia “Freud y la homosexualidad” Revista Carta Psicoanalítica. México, Número 2, enero 2003.
- Gemetro, Florencia. Lesbiandades. Algunas coordenadas historiográficas para entender la construcción del lesbianismo en la Argentina. En Gutiérrez, María Alicia (Comp.), Voces Polifónicas. Itinerarios de los géneros y las sexualidades - 1a ed. (pp. 91-116). Buenos Aires: Ediciones Godot Argentina, 2011.
- Gemetro, Florencia. Lesbianismo, homosexualidad femenina y homosexualidad. Reflexiones críticas sobre el uso sociológico de los términos en la Argentina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.
- Guaglianone, María. Entrevista sobre lesbianismo. La Plata, Buenos Aires. 2016
- Guerra, Luciana. La heterosexualidad apunta y la lesbofobia dispara: el femicidio lesbofóbico de Natalia Gaitan y la lucha de las lesbianas. L. y F. s/d., 2011.
- Jiménez, Suplemento SOY. 2008. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-487-2008-12-12.html>
- Paz. Entrevista sobre lesbianismo en Buenos Aires. CABA. 2016.
- Peyloubet, Paula compiladora “Co-construcción interactoral del conocimiento”. - 1a ed. - Buenos Aires, 2012.
- Potencia tortillera. Blog: <https://potenciatortillera.blogspot.com/1979/>



- Rais, Hilda. Encuentro Mujer y Violencia, organizado por ATEM (Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer) en Buenos Aires, noviembre de 1984. Disponible en: <http://potenciatorrilla.blogspot.com/1984/11/hilda-rai.html#more>
- Rich, Adrienne (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. DUODA Revista d'Estudis Feministes núm 10-1996
- Salinas, Héctor. Disidencia sexual y Género. Abril, 2012. Disponible en: <https://www.puds.unr.edu.ar/wpcontent/uploads/2014/06/SALINASHERNANDEZ-H%C3%A9ctor-Miguel.pdf>
- Saxe, F. N. (2009) Los hombres gays en los campos de concentración y sus proyecciones en la literatura y otros materiales culturales de temática queer [en línea]. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 29 y 30 de Octubre de 2009, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3901/ev.3901.pdf
- Wittig, Monique (1992). El Pensamiento Heterosexual, en the straight mind and other essays. Beacon press, boston. Traducido por Javier Sáez y Paco Vidarte. Ed. Egales, S.L. 2006

Leves:

- Ley Nacional N° 26150 (Programa Nacional de Educación Sexual, año 2006)
- Ley Nacional N° 26485 (violencia contra las mujeres, año 2009)
- Ley Nacional N° 26618 (matrimonio igualitario, año 2010)
- Ley Nacional N° 26743 (identidad de género, año 2012)
- Ley Nacional N° 26862 (fertilización asistida, año 2013)



Anexo:

Pequeño esbozo de lo que significó el estallido en el Stonewall-Inn

Basados en la película *Stonewall* (2015), dirigida por Roland Emmerich y a partir de algunos aportes provenientes de sitios y revistas online, como por ejemplo de la CHA (Comunidad Homosexual Argentina) y del artículo de Nacho Otero: “Stonewall, el inicio del movimiento por los derechos LGBTI”⁴² es posible afirmar que el Stonewall se trató de un hecho que duró tres días, donde se expusieron las más diversas posiciones con respecto a las normas heterosexistas y los cambios que se debían realizar en la sociedad como en la cultura con respecto a este tema. De esta forma la policía, grupos de homosexuales, lesbianas, travestis y sectores de los más diversos puntos de la sociedad civil -a través de sus cuerpos- lograron construir un posicionamiento de lo que sucedía con las personas disidentes. Este famoso y controversial episodio situó a la policía en el núcleo del conflicto por llevar adelante distintos mecanismos⁴³ de acción que menoscababan la integridad de los disidentes como ciudadanos.

Personas que asistían asiduamente al lugar, o transeúntes que circulaban por ahí, observaron que la policía pretendía clausurar el bar realizando un acto de corrupción⁴⁴. A partir de allí se desató un altercado que no sólo recorrió los principales medios de comunicación del mundo sino que se plasmó como un hecho histórico para la comunidad LGBT+ (ya que era una de las primeras veces en el mundo que esta comunidad enfrentaba a quienes les oprimían y discriminaban).

Este episodio fue un paso anterior a lo que luego se conocería como “Marcha del Orgullo Gay” celebrada por primera vez en el mundo en la Ciudad de San Francisco. Además esto permitió que se sumaran personas bajo objetivos determinados (proteger sus derechos como ciudadanos, por ejemplo) y así primero lograron que el mismo

⁴² Disponible en <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/stonewall-el-inicio-del-movimiento-por-los-derechos-lgbti-211530101704>

⁴³ Este ente del Estado recibía una co-participación de las ganancias de aquellas personas que trabajaban en este bar, lo que en el lenguaje vulgar se conoce como “coimas” para no someterlos a ninguna sanción por estar desarrollando una actividad ilegal, cabe recordar que formalmente no estaba permitido todo lo relacionado en esa época con la homosexualidad, entonces es por eso que dicho ente estatal lucraba a cambio de permitir, por ejemplo que hombres vistan vestidos, tacones, pelucas en este bar.

⁴⁴ Cobraban una cuota periódica de manera ilegal a cambio de por ejemplo no arrestar a las prostitutas. Tergiversando o manipulando las leyes en contra de la comunidad LGBT.



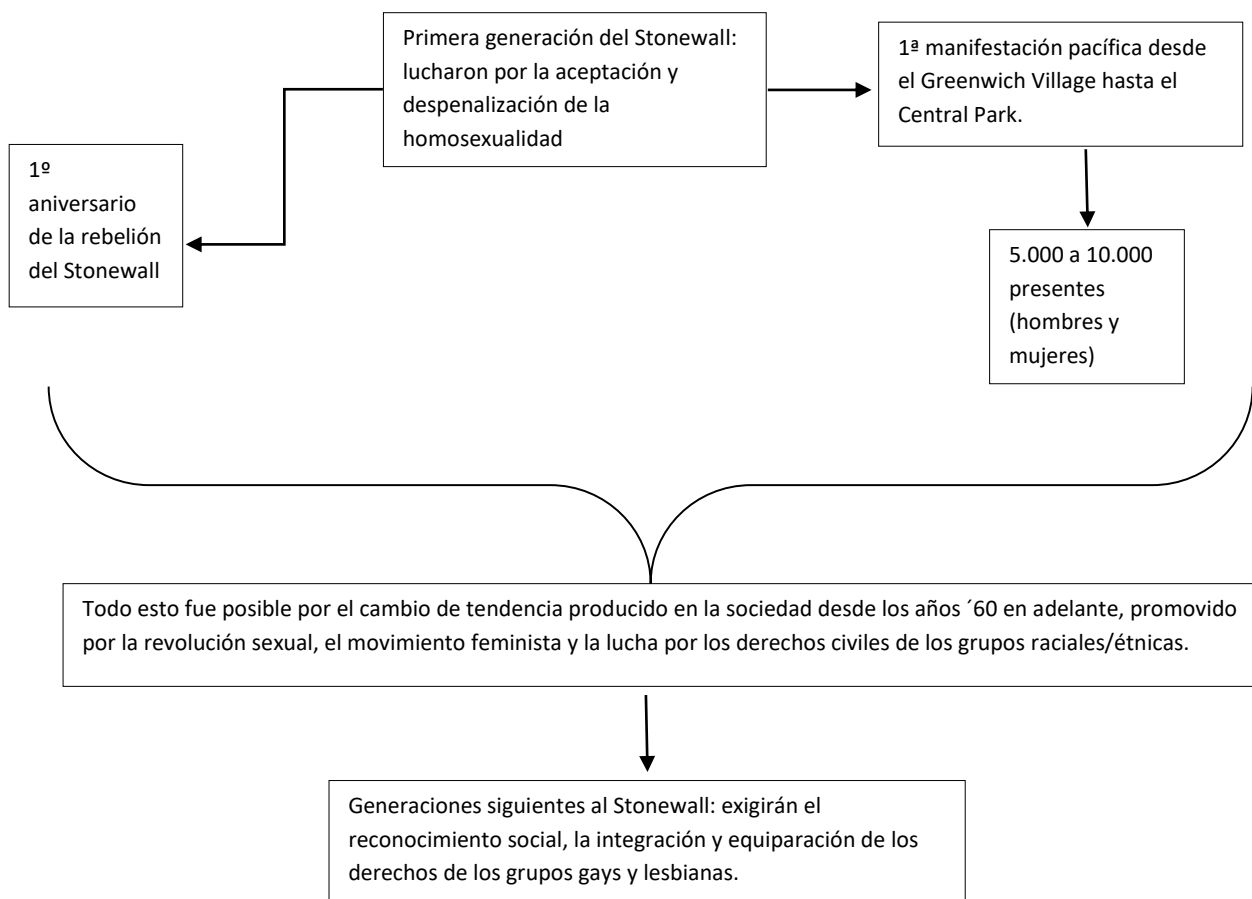
Estado comenzara a protegerlos de la policía y de otros entes estatales que abusaban de su poder, para luego avanzar en el terreno de otros Derechos Humanos. Esto representó una de las primeras batallas que ganó la comunidad LGBT+ ante el sistema que los oprimía, (por tal motivo su relevancia en este trabajo)⁴⁵.

Según Raúl Noir (2010), a partir de lo que aconteció en aquel bar de la ciudad de Nueva York le siguieron grupos en ciudades y universidades de todo Estados Unidos de América. Las acciones se extendieron a Canadá, luego alcanzaron parte de Europa entre los que se puede citar a países como Francia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, llegando más tarde a México, Argentina, Australia y Nueva Zelanda donde surgieron grupos con los mismos objetivos.

Si bien el episodio del bar Stonewall Inn sirvió de base para las organizaciones que surgieron luego, hubo una organización conocida como *Mattachine Society* que acompañó al estallido sucedido en el año 1969 pero que desde el año 1950 venía participando a fin de promover un cambio favorable hacia los homosexuales, su existencia posibilitó un acompañamiento más férreo durante la liberación gay en los Estados Unidos.

⁴⁵En ese mismo año -1969- en la Ciudad de Nueva York, producto directo de este enfrentamiento se formó el Frente de Liberación Gay (FLG); algunas voces sostienen que este nombre se relacionaba a las luchas antiimperialistas vividas por las personas alrededor del mundo, algunas de esas luchas se traducían en lo que sucedía en Vietnam y otros países, producto de guerras y demás.

Cuadro síntesis⁴⁶



⁴⁶Fuente: elaboración propia, a partir de la información proporcionado por el texto de Nair Raúl. En Revista Electrónica de Psicología Política Año 8 N° 22 – Marzo – Abril 2010.



El trabajo de campo estuvo orientado y organizado según este cuadro:

Objetivos específicos	Actividades	Tareas
1) Describir las estrategias e intereses que construyen desde la organización en pos del mejoramiento al acceso y garantía de los derechos humanos del colectivo de lesbianas y mujeres bisexuales	a) Elaborar información a partir de fuentes primarias y secundarias	*a1. Ordenar los datos obtenidos en las fuentes primarias y secundarias
		*a2. Detallar información en base a los datos recabados
		*a3. Explicar la información obtenida
	b) Planificar la participación en reuniones con organización referente	*b1. Contactar a referentes de la organización
		*b2. Diseñar objetivos y metas para el encuentro
		*b3. Evaluar la reunión
	c) Reconocer las acciones que llevan a cabo cada participante dentro de la organización	*c1. Analizar las tareas y funciones que ejecutan cada una de las participantes
		*c2. Consultar sobre las roles que asumen y adjudican cada una de las participantes
		*c3. Utilizar modelos explicativos que permitan entender las acciones de las participantes
2) Identificar los reclamos que La Fulana realiza al Estado desde su carácter de organización social	a) Establecer un orden de los reclamos, según su prioridad	*a1. Crear un listado con las luchas que lleva adelante la organización desde su creación
		*a2. Adjudicar un valor a los reclamos distinguiendo entre aquellos obtenidos y los que se encuentran vigentes (reclamos)
		*a3. Definir la importancia que asume la organización en cada reclamo que lleva, o llevó, adelante
	b) Distinguir las razones por las que la organización realiza cada reclamo	*b1. conocer la forma en la que la organización se involucra en el reclamo
		*b2. diferenciar el reclamo que realiza la organización desde su particularidad
		*b3. mostrar el aporte de la organización en cuanto al reclamo
	c) Reconocer la legitimidad de los reclamos	*c1. realizar un listado de los reclamos
		*c2. ordenar los reclamos según tipo y período
		*c3. relacionar los reclamos con los objetivos planteados por la organización



3) Reconstruir el proceso histórico, político, cultural y social por el que atravesó el/los lesbianismo/s hasta la actualidad desde la perspectiva de la organización en particular.	a) Establecer los períodos (histórico, político, cultural y social) a partir de hechos puntuales	*a1. revisar los registros disponibles sobre acontecimientos que incumben al lesbianismo en un plano temporo- espacial *a2. Agrupar cada acontecimiento hallado, según categoría a estudiar (histórico, político, etc.) *a3. contrastar la información obtenida por fuentes secundarias con las construidas desde fuentes primarias
	b) Categorizar cada hecho (histórico, político, cultural y social) según la relevancia para la organización	*b1. armar una tabla contemplando los principales hechos, según el impacto que tuvo para la organización *b2. vincular cada hecho con la experiencia particular de cada informante

Delgado Saúl

Aval del Director:

Néstor Artiñano.